

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION PROFESIONAL SINDICAL DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE TALLERES GENERALES Y PARQUE MOVIL DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE MADRID

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 16 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional Sindical de Funcionarios del Servicio de Talleres Generales y Parque Móvil del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Local; funcionarios del Servicio de Talleres Generales y Parque Móvil y personal contratado en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución don Raimundo García Simón, don Rafael Martínez Peñafiel, don Jesús Castro Lozano y don Mariano Obeso Cornejo.

UNION INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 18 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Unión Independiente de Trabajadores de la Seguridad Social», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional; trabajadores de la Seguridad Social, tanto de instituciones abiertas como cerradas, siempre que sean personal contratado en régimen de derecho administrativo al servicio de esta Entidad gestora de la Seguridad Social (I. N. P.), siendo los firmantes del acta de constitución don Fernando González Fernández, don Teófilo Salmador Segovia, doña Clara Gayo Babuque y don José Luis Ferrer García.

SINDICATO UNITARIO DE ENSEÑANZA DE NAVARRA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce treinta horas del día 16 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Unitario de Enseñanza de Navarra», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincia de Navarra; todos los trabajadores de la enseñanza que sean funcionarios públicos o contratados en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Javier de Miguel Sáenz, doña Lourdes Sádaba y doña María José López Baruaque.

ASOCIACION DE PERSONAL DE LA AGREGADURIA LABORAL EN SUIZA (APALS)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y

a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 16 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación del Personal de la Agregaduría Laboral en Suiza (APALS)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Jurisdicción de la Agregaduría Laboral, Delegación del Instituto Español de Emigración en Suiza; colaboradores contratados en régimen de derecho administrativo y funcionarios dependientes de dicha Agregaduría, siendo los firmantes del acta de constitución don Roberto Oviedo, don Francisco Moreno y don Feliciano Granada.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE ASTURIAS (STAPA)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 17 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Trabajadores de la Administración Pública de Asturias (STAPA)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Región asturiana; funcionarios públicos y contratados en régimen de derecho administrativo de la Administración Pública, ya sea de la Administración Central, Local o Institucional o cualquiera de los servicios dependientes de ellas, siendo los firmantes del acta de constitución don José Manuel Fernández Rodríguez, don Jesús Fernández Baño, don Gonzalo Ignacio García García, don Luis Alfonso Suárez Prado y otros.

ASOCIACION NACIONAL DEL PROFESORADO ESTATAL DE EGB (ANPE de EGB)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 17 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional del Profesorado Estatal de EGB (ANPE de EGB)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional; profesores de EGB que sean funcionarios, en cualquier situación administrativa, así como interinos y contratados en régimen de derecho administrativo, siendo el firmante del acta de constitución don Lorenzo Navarro Pérez.

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

CORCUBION

Don Antonio Cartelle Pena, Capitán de Corbeta de la Armada, Instructor del expediente número 1/78, instruido por pérdida de la tarjeta de identidad profesional marítima de Mecánico naval de Motor de segunda clase y de Radiotelefonista naval restringido.

Hago saber: Que por Decreto del ilustrísimo señor Inspector general de Ense-

nanzas Marítimas y Escuelas número 43, P. D., de fecha 6 del pasado mes de abril, se declaran nulos y sin valor los documentos extraviados, incurriendo en responsabilidad quien les encontrase y no hiciese entrega de los mismos a la autoridad de Marina.

Dado en Corcubión a 5 de mayo de 1978.—3.303-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

HUELVA

Don Manuel Luis Valero Montes, Capitán Auditor (E. C.), de la Armada y Juez Marítimo Permanente número 11, de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Juzgado Marítimo de Huelva;

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Nuevo Elduayen», de la 3.ª lista de Vigo, folio 8148, al «Jaime Ramis», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1340.

Por el «Miguel y Ana», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1320, al «Maestro Calé», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1772.

Por el «Teresa Tur», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1002, al «Juan y Carmen», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1719.

Por el «Barrameda», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 561, al «Marichón», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 655.

Por el «Cari», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1380, al «Monte La Nina», de la 3.ª lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 710.

Por el «Juan Díaz de Solís», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1960, al «Felibea», de la 3.ª lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 1676.

Por el «Nuevo San Benito», de la 3.ª lista de Vigo, folio 1307, al «Juan Díaz de Solís», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1960.

Por el «Cabo San Antonio», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1451, al «Bahía de Altea», de la 3.ª lista de Altea, folio 785.

Por el «Samaritana Tres», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1924, al «Guardiola Perles», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1876.

Por el «Montemenor», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1325, al «Alvarez Entrena IV», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1273.

Por el «Cieisa Quinto», de la 3.ª lista de Vigo, folio 9662, a los pesqueros «Cieisa IV», de la 3.ª lista de Las Palmas, folio 9649, y «Arnoya», de la 3.ª lista de Gijón, folio 1956.

Por el «Cieisa Quinto», de la 3.ª lista de Vigo, folio 9662, al «Arnoya», de la 3.ª lista de Gijón, folio 1936.

Por el «Rafaelito», de la 3.ª lista de Ayamonte, folio 1015, al «María do Carmo», de la 3.ª lista de Ayamonte, folio 1083.

Por el «Valle de Arán», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1679, al «Fernandito», de la 3.ª lista de Lequeitio, folio 2520.

Por el «Rafaelito», de la 3.ª lista de Ayamonte, folio 1015, al «Valle de Arán», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1679.

Por el «Montaner Crespo», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1034, al «Punta Armel», de la 3.ª lista de Almería, folio 1753.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto, se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Huelva a 1 de mayo de 1978.—6.05-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

Solicitada la devolución de la fianza que garantizaba la gestión de don Miguel Angel Zurbano Diaz de Zerío, como Habilitado de Clases Pasivas, el cual ceso en el referido cargo, por renuncia voluntaria, el día 9 de septiembre de 1977, se hace público por medio del presente anuncio, en cumplimiento de lo que dispone el apartado c) del artículo 66 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, a fin de que si alguno de los que fueron sus poderdantes tuviera que hacer alguna reclamación contra su gestión la formule ante la Intervención de este Centro dentro del plazo de tres meses, a contar del siguiente día a la publicación del presente anuncio.

Madrid, 26 de abril de 1978.—El Director general, R. Gimeno de la Peña.—5.961-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero del señor Suárez, se le hace saber, por el presente edicto lo siguiente:

Este Tribunal Provincial de Contrabando, constituido en Comisión Permanente, y en su sesión de 19 de abril de 1978, al conocer del expediente número 22/78, instruido por aprehensión de dos botellas de licor valoradas en 1.500 pesetas, ha acordado en cuanto al encartado anteriormente mencionado se refiere, absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción, así como devolverle las botellas intervenidas, a la firmeza del presente fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 22 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.731-E.

Desconociéndose el actual paradero de Enrique Romano, sin domicilio conocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 29 de mayo de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 158/76, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá

la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.530-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Miguel Angel Cabo Tapia, cuyo último domicilio conocido era en Burgos, 66, de Barcelona, inculpado en el expediente número 448/76, instruido por aprehensión de varias mercancías, valoradas en 323.715 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 24 de mayo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.579-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Miguel Angel Cabo Tapia, cuyo último domicilio conocido era en Burgos, 66, de Barcelona, inculpado en el expediente número 480/76, instruido por aprehensión y descubrimiento de televisores en color, mercancía valorada en 2.543.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 24 de mayo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.580-E.

Desconociéndose el actual paradero de Alain Paul Despignes, con último domicilio conocido en avenida de Pio XII, 55, tercero B, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 29 de mayo de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.581-E.

ORENSE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Manuel Bernardo Silva, sin más datos, cuyo último domicilio conocido era en Luanda (Angola), inculpado en el expediente 12/78, instruido por aprehensión de un turismo «Volkswagen», modelo 1800, matrícula MT-7516/76, valorado en 300.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía, y por tanto, de la competencia de la Comisión Plena de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 29 de mayo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Orense, 27 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal, P. D.—5.835-E.

VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de Rafael Valdecantos Díaz, Abdelkaber Mohamed Abselan, Luis García Berruero, Rafael Corral Arana, Mohamed Mohamed Ketami, José Rodríguez Hornero y Carlos Rubio Rueda, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Planas, 52, Valencia; calle Este, 30, en Ceuta; calle Tirant Lo Blanch, 17, Valencia, y calle Agrupación Este, 30, en Ceuta, respectivamente, ignorándose los domicilios de Rafael Corral Arana, José Rodríguez Hornero y Carlos Rubio Rueda, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 29 de mayo de 1978 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 68/78, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.601-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del Plan parcial de ordenación del polígono «La Fuenfresca», de Teruel

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo dispuesto en la disposición transitoria cuarta del texto refundido de la citada Ley del Suelo, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública durante un mes el proyecto de Plan parcial de ordenación del polígono «La Fuenfresca», de Teruel.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda en Teruel, calle General Pizarro, 1, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Director Gerente, José María García Perrote.

Jefaturas Provinciales de Carreteras

BADAJOZ

Aprobado técnicamente por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, con fecha 24 de febrero último, el estudio del planeamiento de la red arterial de Mérida (Badajoz), mediante el presente anuncio se abre información pública, haciendo constar que dicho estudio se encuentra a disposición del público en general, en horas hábiles de oficina, en la Jefatura Provincial de Carreteras (avenida del General Rodrigo, número 10) y en el excelentísimo Ayuntamiento de Mérida, para que puedan formularse dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las observaciones que consideren oportunas, y que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de dicha red arterial y sobre la concepción global de sus trazados, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 14 y 50 de la Ley 51/1974, de 19 de diciembre, de Carreteras.

Badajoz, 25 de abril de 1978.—El Ingeniero Jefe provincial, Juan Francisco Coloma Santana.—5.840-E.

Comisarias de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C 7.703.

Nombre del peticionario: «Hormigones de Castilla, S. A.» plaza de España, 12, Valladolid.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 50 metros cúbicos diarios.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pisuerga.

Términos municipales en que radicarán las obras: Santovenia de Pisuerga (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citados, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será sucrita por los mismos.

Valladolid, 19 de abril de 1978.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—1.387-D.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «L. Arroyo Morón, S. A.», representado por don Fernando Martínez Valencia, calle Aitagracia, número 2, Ciudad Real.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Cultivo de arroz salvaje.

Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Cigüela.

Término municipal en que se sitúa la toma: Puebla de Almoradiel (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo que será sucrita por los mismos.

Ciudad Real, 12 de abril de 1978.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.311-D.

JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Luis Manuel Gómez Esparcia.

Domicilio: Carretera Peñas, 51, Albacete.

Clase de aprovechamiento: Dos pozos para riego.

Cantidad de agua que se solicita: 20 litros por segundo, por cada pozo.

Corriente de donde se deriva: Canal de sagüe de la laguna de Acequión.

Superficie regable: 110 hectáreas.

Término donde radican las obras y toma: Albacete.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en la avenida Blasco Ibáñez, número 48, Valencia, 10, el proyecto suscrito por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y visado por el Colegio correspondiente, relativo a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos. Expediente: 77.CP.18.

Valencia, 7 de abril de 1978.—El Comisario de Aguas.—1.332-D.

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Obra: Encauzamiento del río Nacimiento en el tramo Fiñana al Puente de las Juntas. Término municipal: Fiñana (Almería)

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de encauzamiento del río Nacimiento, en el tramo Fiñana al Puente de las Juntas, término municipal de Fiñana (Almería), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogada por Decreto-ley de 15 de junio de 1972 e incluidas asimismo en el Programa de inversiones públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia de Almería, en el periódico «La Voz de Almería» y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fiñana, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 17 de abril de 1978.—El Ingeniero-Director.—5.386-E.

Relación previa de propietarios

Número de finca	Propietario	Domicilio	Situación	Clase de terreno
<i>Margen izquierda</i>				
1	D. Sebastián Martínez Galindo	Venta Ratonera. Fiñana	Término	C. R.
2	D. José León Cascales	Huertenzuela. Hueneja	Término	C. R.
3	D. Antonio Salmerón Salmerón	Venta Ratonera. Fiñana	Término	C. R.
4	D. José León Cascales	Huertenzuela. Hueneja	Término	Alameda.
5	D. Sebastián Martínez Galindo	Venta Ratonera. Fiñana	Término	Zarzas y C. R.
6	D. Ignacio Pastor Roda	Venta Ratonera. Fiñana	Término	C. R.
7	D. José Urrutia Carretero	Venta Ratonera. Fiñana	Término	Zarzas y parral.
8	D. Rogelio Pérez Martínez	Rueda López, 10. Almería	Término	Parral y C. R.
9	D.ª Isabel Navarro Torres	Angel Orte, 5. Fiñana	Término	Zarzas.
10	D. Santiago Matarin Rodriguez	Grupo Escuelas. Fiñana	Las Carriceras	Parral y C. R.
11	D. José Murcia Carpintero	El León. Fiñana	Las Carriceras	C. R.
12	D. Francisco Villegas Villegas	Cuesta del Mesón. Fiñana	Las Carriceras	C. R.
13	D. Miguel Salvador Giménez	Las Eras. Fiñana	Las Carriceras	Parral y C. R.
14	D. José Murcia Carpintero	El León. Fiñana	Las Carriceras	C. R.
15	D. Francisco Ocaña Martín	San Sebastián. Fiñana	Zonza	Parral.
16	D. Francisco Vallejo Pérez	Olila. Fiñana	Zonza	Parral.
17	D. Fulgencio Vallejo Alcaide	San Sebastián. Fiñana	Zonza	C. R.
18	D. Jesús Vallejo Morales	General Tamayo. Fiñana	Zonza	Parral y C. R.
19	D. Domingo Martínez Martínez	Barcelona	Zonza	Arramblado.
20	D. Manuel Vargas Hernández	Queipo de Llano, 20. Fiñana	Zonza	C. R.
21	D. Manuel Morales Campoy	Plaza Ayuntamiento. Fiñana	Zonza	Alameda.
22	D.ª Dolores Iniesta Hernández	Glorieta. Fiñana	Zonza	Alameda.
23	D. Gabriel Ramos Catena	Real. Fiñana	Zonza	Alameda.
24	D. Domingo Martínez Martínez	Barcelona	Zonza	C. R.
25	D. Mariano Vargas García	Real. Fiñana	Zonza	Alameda.
26	D. Juan Cuevas Fresneda	El Agua. Fiñana	Zonza	C. R.
27	D. Fulgencio Vallejo Alcaide	San Sebastián. Fiñana	Zonza	C. R.
28	D. Rafael García Pérez	General Saliquet, 62. Fiñana	Zonza	C. R.
29	D. Manuel Martínez Olea	El Agua. Fiñana	Morapa Alta	Alameda.
30	D. Sebastián Zoya Matilla	Venta Matillas. Abruca	Azufria	C. R.
31	D. Rafael Olea Jiménez	El Agua. Fiñana	Azufria	C. R.
32	D. Antonio Guzmán Lao	Las Navas. Fiñana	Azufria	C. R.
33	D.ª Isabel Navarro Torres	General Tamayo, 53. Fiñana	Azufria	C. R.
34	D. Sebastián Alcaide Nieto	Cerro Olila. Fiñana	Azufria	C. R.
35	D. Francisco Navarro Carmona	Olila, 1. Fiñana	Azufria	C. R.
36	D. Manuel González Martínez	Duende, 11. Fiñana	Azufria	C. R.
37	D. Manuel González Berbel	Duende. Fiñana	Azufria	C. R.
38	D. Jesús Ribera Martínez	General Tamayo. Fiñana	Azufria	C. R.
39	D. Jesús Ribera Martínez	General Tamayo. Fiñana	El Gadil	C. R.
40	D. Juan Olea Plaza	Santiago. Fiñana	El Gadil	C. R.
41	D. Manuel Zoyo Matillas	El Agua. Fiñana	El Gadil	Zarzas.
42	D. Manuel Restoy Martínez	Las Eras. Fiñana	El Gadil	Zarzas.
43	D. Antonio Martínez Vargas	Las Eras. Fiñana	El Gadil	Zarzas.
44	D. Juan Iniesta Mesa	Olila. Fiñana	El Gadil	Zarzas.
45	D. Leonardo Rodríguez Galindo	Cerro Alegre. Fiñana	El Gadil	Zarzas.
46	D. José María Martínez Abad	Cuesta del Mesón. Fiñana	El Gadil	Zarzas.
47	D. José Salmerón Aparicio	San Sebastián, 12. Fiñana	El Gadil	C. R.
48	D.ª Isabel Navarro Torres	General Tamayo, 53. Fiñana	El Gadil	Zarzas.
49	D. Juan Mesa Ortuño	General Saliquet. Fiñana	Altura	Parral.
50	D. Juan Arteide Santander	Panocho. Fiñana	Altura	Zarzas.
51	D. Sebastián Vallejo Hernández	Mirasierra. Fiñana	Altura	Zarzas.
52	D. Juan Arteide Santander	Panocho. Fiñana	Altura	Zarzas.
<i>Margen derecha</i>				
53	D. Cayetano Cascales Cascales	Huertenzuela. Hueneja	Término	Arramblado.
54	D. José Aparicio Rada	Cjo. El Hospital. Fiñana	Aparicios	C. R.
55	D.ª Teresa Martínez Galindo	General Tamayo. Fiñana	Aparicios	C. R.
56	D.ª María Campos Peral	Puerta Purchena, 8. Almería	Cjo. Cueva Alta	C. R.
57	D. Torcuato Pérez Alarcón	Las Cruces. Fiñana	Cjo. Cueva Alta	C. R.
58	D. Juan García García	El Agua. Fiñana	Cjo. Cueva Alta	C. R.
59	D. José María Ocaña Mejías	Jiménez Garrido, 3. (Cercado Bajo de Cartuja). Granada	Cjo. Cueva Alta	C. R. y parral.
60	D. Francisco García Garrido	Perdón. Fiñana	Cjo. Cueva Alta	C. R. y parral.
61	D.ª Dolores Zoyo Berbel	Cuesta el Mesón. Fiñana	Cjo. Cueva Alta	C. R. y parral.
62	D. José Aparicio Pérez	El León. Fiñana	Cjo. Cueva Alta	C. R.
63	Viuda de don Antonio Enriquez	El Perdón. Fiñana	Cjo. Cueva Alta	C. R.
64	D. José María Ocaña Mejías	Jiménez Garrido, 3. Granada	Cueva Baja	C. R.
65	D. Santiago Olea Carvajal	Cuesta Panocho. Fiñana	Cueva Baja	C. R.
66	D. Ricardo Olea Aparicio	General Saliquet. Fiñana	Cueva Baja	C. R.
67	D. Juan Salmerón Ruiz	Imágenes, 9. Fiñana	Cueva Baja	C. R.
68	D. Santiago Olea Carvajal	Cuesta Panocho. Fiñana	Cueva Baja	C. R.
69	D. Jesús Tristán López	Cjo. Las Viñas. Fiñana	Cueva Baja	Arramblado.
70	D. Antonio Torres Bretones	Cerro de la Horca. Fiñana	Macafe	C. R.
71	D. Juan Morales Hernández	Cerro Olila. Fiñana	Macafe	C. R.
72	D. Juan Matilla Pérez	Las Eras. Fiñana	Macafe	C. R.
73	D. Emilio Restoy Jurado	El Toro. Fiñana	Macafe	C. R.
74	D. Luis Matilla Egea	Barcelona	Macafe	C. R.
75	D.ª Isabel Navarro Torres	General Tamayo, 53. Fiñana	Palomar	Alameda.
76	D. Juan García Cebrián	Cerro Olila. Fiñana	Mitute	Zarzas.
<i>Ranbla de la Sierra</i>				
77	D. Joaquín Santander	Cerro Olila. Fiñana	Lalaque	H. R.
78	D. Manuel Morales de la Torre	Amargura. Fiñana	Lalaque	H. R.
79	D. Carmelo García Vargas	Travesía San Torcuato. Fiñana	Lalaque	H. R.

Número de finca	Propietario	Domicilio	Situación	Clase de terreno
80	D. Francisco Salmerón Rosales	General Tamayo. Fiñana	Lalaque	H. R.
81	D. Sebastián Alcaide Vargas	Murcia. Almería	Lalaque	H. R.
82	D. Sebastián Guindo Vargas	General Tamayo. Fiñana	Mitute	C. R.
83	D. Gabriel Muriana	General Tamayo. Fiñana	Mitute	C. R.
84	D. Gerardo Campos Martínez	Los Fuegos. Fiñana	Mitute	C. R.
85	D. Manuel Bretones Martínez	General Saliquet. Fiñana	Olila	C. R.
86	D. José Martínez Martínez	General Saliquet. Fiñana	Olila	H. R.
87	D. Sebastián García Salmerón	Las Cruces. Fiñana	Olila	H. R.
88	D. Juan Delgado la Torre	San Torcuato. Fiñana	Mitute	C. R.
89	D. Sebastián Nieto García	El Toro. Fiñana	Mitute	C. R.
90	D.ª Carmen Hernández Hernández ...	Barrio El Panteón. Fiñana	Mitute	C. R.
91	D. José María Martínez Abad	Cuesta el Mesón. Fiñana	Mitute	C. R.
92	D. Juan García Cebrián	Cerro Olila. Fiñana	Mitute	C. R.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

SALAMANCA

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Salamanca hace saber: Que por don Jesús Hormaeche Bilbao, vecino de esta capital, actuando en nombre y representación de la Sociedad «Coto Minero Merladet, S. A.», con domicilio social en Bilbao-Deusto, calle Zorrozaurre, número 35, se ha solicitado se instruya expediente de expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia, para la ocupación de determinadas fincas y pertenencias mineras, propiedad, respectivamente, de doña María Aguirre Lambarri, vecina de Bilbao, Campo de Volantín, 21, 2.ª, y señores herederos de don Higinio Severino Barrueco,

vecinos de Madrid, plaza de la Lealtad, número 3, necesarias para la explotación del denominado «Coto Minero Merladet», de la propiedad de la citada Sociedad, y a los efectos de lo que dispone el artículo 136 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1948 y lo previsto en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954 y 17 y 18 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, la Sección de Minas de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria ha acordado abrir información pública por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones que se efectuarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, así como en los diarios de Salamanca y tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Barruecopardo y de esta Sección de Minas.

Datos de las fincas y pertenencias mineras o ocupar:

Lo que se hace público para que los propietarios afectados de referencia puedan ser oídos en el expediente, debiendo tener en cuenta que según disponen las disposiciones legales y reglamentarias antes mencionadas «podrán formular alegaciones a los solos efectos de subsanación de posibles errores», sin que en este caso sea procedente recurso alguno.

Tales alegaciones deberán ser presentadas, necesariamente, en la Alcaldía de Barruecopardo, término municipal en que radican las fincas y pertenencias mineras que se pretenden expropiar.

Salamanca, 22 de abril de 1978.—El Ingeniero Jefe, Antonio Sarasola Martínez. 5.258-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Sudirección General de Medios de Comunicación

Inscripción en el Registro de Agencias Informativas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley de Prensa e Imprenta se somete a información pública, durante un plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio, la siguiente solicitud de inscripción para que durante el mismo puedan examinar los interesados en las oficinas del Registro de Empresas Periodísticas (avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª, Madrid) cuantos datos o documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Titular: Doña Margarita Cascón Ibañez. Denominación de la Agencia: «Flash Press».

Clase: Colaboraciones.

Domicilio: General Yagüe, 11, oficina 13, Madrid.

Objeto y finalidad: Servir a la vida informativa y los principios que inspira el Estado español. Servir un material literario y gráfico de alta calidad con el fin de poner en el mercado español un producto informativo adecuado que está adquiriendo la prensa española. La producción de reportajes y fotografías en España, de alta calidad, con el fin de penetrar en el mercado extranjero. Los temas que pretende primordialmente trabajar esta Agencia son, por una parte, aquellos que la actualidad señala y, de forma fundamental, los aptos para los «magazines» cuya índole es diversa y múltiple y de difícil concreción.

Directora: Doña María de la Mora y Maura (R. O. P. 1.077).

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Subdirector general.—5.155-C.

Parcela	Polígono	Clase de terreno (Finca)	Superficie	Superficie a ocupar
<i>De la propiedad de doña Julia Norato Sánchez</i>				
217	7	Pastizar de 1.ª	19.525	La totalidad.
<i>De la propiedad de doña María Aguirre Lambarri</i>				
86	7	Cereal de 5.ª	3.228	La totalidad.
214	7	Cereal de 5.ª	16.133	La totalidad.
361	7	Cereal de 5.ª	16.139	La totalidad.

Concesión de explotación

Nombre	Número	Pertenencias	Minerales	Paraje
Cominera 3.ª	1.860	30	Wolfram	«Fuente Losa» y otros.

Superficie a ocupar: Las pertenencias que figuran en el plano oficial de demarcación con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 y que corres-

ponden a las consignadas en números romanos del I al XXV, ambos inclusive, del plano presentado por la Sociedad peticionaria del expediente expropiatorio.

Parcela	Polígono	Clase de terreno	Superficie	Superficie a ocupar
<i>De la propiedad de los señores herederos de don Higinio Severino Barrueco</i>				
77	7	Cereal de 5.ª	9.683	4.352
85	7	Cereal de 5.ª	34.429	5.500
383	7	Cereal de 5.ª	6.455	La totalidad

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Banco Pastor»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 352.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.818.001 al 3.168.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de abril de 1977, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco Pastor», mediante escritura pública del 14 de mayo de 1977.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de abril de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda. 1.313-D.

*Admisión de valores a la cotización oficial
(«Savin, S. A.»)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 210.981 acciones, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 903.546 al 1.114.526, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1977, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Savin, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 6 de agosto de 1977.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 26 de abril de 1978.—El Secretario, José María Baldasano.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—4.598-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 6 de diciembre de 1977: 7.962.335 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 47.774.014 al 55.736.348, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización oficial de la referida Sociedad

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 20 de abril de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—2.083-14.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 15 de abril último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes

títulos, emitidos por «Cementos Alba, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 14 de marzo de 1977: 8.000 acciones al portador, serie B, de 1.000 pesetas nominales cada una totalmente desembolsadas, números 1.433.202 al 1.441.201, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1977.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—4.656-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 15 de abril último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Cementos Alba, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 25 de agosto de 1976: 238.867 acciones, serie B, al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1.194.335 al 1.433.201, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1977.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—4.657-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 30.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 30.000, emitidas mediante escritura de 12 de abril de 1976 por el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Síndico-Presidente.—2.080-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 193.938 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1.585.513 al 1.781.250, emitidas por la «Compañía «Citroën Hispania, S. A.».

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Síndico-Presidente.—2.078-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 330.932 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.309.321 al 3.640.252, emitidas por el «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima».

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Síndico-Presidente.—2.078-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 369.149 acciones al portador, de 300 pesetas nominales cada una, números 858.466 al 1.227.616, emitidas por la «Compañía Urbanizadora Metropolitana, S. A.».

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Síndico-Presidente.—2.077-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.098.144 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.110.376 al 5.208.519, emitidas por la «Compañía Inmobiliaria Metropolitana, S. A.».

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Síndico-Presidente.—2.076-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 6.581.503 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 6.581.504 al 13.163.006, emitidas por «S. A. Cros».

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Síndico-Presidente.—2.075-16.

BANCO DE ESPAÑA

4.º sorteo para la amortización de la Deuda al 6 por 100, emisión de 30 de mayo de 1972

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy

Título del valor: Deuda Amortizable al 6 por 100, emisión de 30 de mayo de 1972. Fecha del sorteo: 29 de abril de 1978.

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
	A	
15	193.751 a 196.875	13.125
3	26.251 a 39.375	13.125
	B	
16	49.126 a 52.400	3.275
4	9.826 a 13.100	3.275
	C	
16	97.878 a 104.400	6.525
13	78.301 a 84.825	6.525

Los títulos amortizados en este sorteo se reembolsarán a partir del 30 de mayo de 1978, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 30 de noviembre de 1978 y siguientes.

Madrid, 29 de abril de 1978.—El Vice-secretario general en funciones, Guillermo Moreno Fernández.—V.º B.º: P. el Director general, Francisco Alfonso Pellico Alemán.—8.202-E.

SEVILLA

Bienes incurso en presunción de abandono que, de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes, serán ingresados en el Tesoro público, en cumplimiento del Decreto-ley de 24 de enero de 1928.

Cuentas corrientes: Pedro Joaquín Azcue de Haro, 7.877,18 pesetas; Juan Gimón Cabezas, 37.503,77 pesetas; Francisco Aragón Carmona, 11.279,78 pesetas; Francisco Aparicio de Haro, 13.910,94 pesetas; Manuel Garzón Pérez, 2.934,94 pesetas.

Depósitos en efectivo: Justo García de Vinuesa y García Pelayo, 9.714,15 pesetas; José Gómez Mier, 5.529,38 pesetas; Manuel López Lobo, 2.775,24 pesetas; Faustino Perlaia Madrazo, 1.000,15 pesetas; Felipe Bartolomé Sanz, 2.948 pesetas; Francisco Urbano Perea, 4.773,95 pesetas.

Depósitos de valores: Pedro Joaquín Azcue de Haro, amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1971, 20.500 pesetas; Juan Gimón Cabezas, amortizable 3,5 por 100, emisión 1951, 11.000 pesetas.

Depósitos de alhajas Fernando Cansinotto Echevarría, 9.302,81 pesetas; Enrique Gallardo González, 1.500 pesetas; Antonio Téllez Nieto, 2.000 pesetas; Juan Aguilar García Romero, 1.000 pesetas; Manuel García Ferrándiz, 4.040 pesetas; Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 4, 5.293 pesetas; Manuel García Ferrándiz, 7.850 pesetas.

Sevilla, 2 de mayo de 1978.—El Secretario, Tomás Lacalle Andueza.—2.065-13.

BANCO CATALAN DE DESARROLLO, S. A.

Habiendo sido extraviados los certificados de depósito de intereses trimestrales números G 20190 y G-22127, de 100.000 pesetas nominales cada uno, y con vencimientos en 23 de noviembre de 1979 y 10 de junio de 1980, respectivamente, a favor de doña Delmira Ponsati Camps, se procederá a expedir duplicados de los mismos, a los efectos oportunos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Gerona, 26 de abril de 1978.—1.453-D.

BANCO CATALAN DE DESARROLLO, S. A.

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito números G-4541, de fecha 21 de agosto de 1975, y G-4572, de fecha 29 de marzo de 1976, comprensivos en 15 acciones y 25 acciones del «Banco de Madrid, S. A.», respectivamente, a favor de don Diego Ponce López, se procederá a expedir duplicado de los mismos, a los efectos oportunos, si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Gerona, 26 de abril de 1978.—1.454-D.

BANCO CONDAL

Habiendo sufrido extravío del resguardo de imposición a plazo fijo número 34, expedido por esta Entidad sucursal de Rubí, por pesetas 1.000.000, a favor de Parroquia de Santa María de Rubí, vencimiento en 30 de marzo de 1978, se pone en conocimiento del público, por si alguna persona o Entidad se considerase con derecho a reclamación, advirtiéndose que, e no recibirse ésta en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio, quedará anulado dicho resguardo de imposición a plazo fijo y el Banco procederá a extender el correspondiente duplicado, quedando exento de toda ulterior responsabilidad.

Barcelona, 18 de abril de 1978.—1.309-D.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de junio próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas, de 4,50 por 100, serie A.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de septiembre próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elzaga.—2.059-1.

ENTAMADOS CORDOBESES, S. A.

COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS, S. A.

CODILIVASA, S. A.

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, concordante con el artículo 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas de «Entamados Cordobeses, Sociedad Anónima», y de «Comercial Distribuidora de Alimentos, S. A.», y de «Codilivasa, S. A.», celebradas el día 31 de marzo de 1978, con asistencia de la totalidad de los accionistas, han acordado la fusión de las tres Sociedades mediante la absorción de «Comercial Distribuidora de Alimentos, S. A.», y «Codilivasa, S. A.», por la Entidad «Entamados Cordobeses, S. A.», y la consiguiente disolución sin liquidación de las dos primeras. En virtud de estos acuerdos, todo el patrimonio de «Comercial Distribuidora de Alimentos, S. A.», y de «Codilivasa, S. A.», será traspasado en bloque a «Entamados Cordobeses, S. A.», que lo adquirirá y se hará cargo, con carácter general, del activo, pasivo y actividades de las mismas.

Bilbao, 1 de abril de 1978.—«Entamados Cordobeses, S. A.». El Secretario, Rafael Zarandona Loiti.—«Comercial Distribuidora de Alimentos, S. A.». E. Secretario, Eduardo Larrauri Urruticochea.—«Codilivasa, S. A.». El Administrador general, Isaac Bilbao Villar.—1.446-D.

y 3.º 20-5-1978

S. A. DE PROMOCION DE VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

(SAPVPO)

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Compañía se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la calle Játiva, número 4, izquierda 7.ª, de esta ciudad; en segunda convocatoria el día 10 de junio próximo, a las veinte y cinco horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día anterior, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

3.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán presentar la correspondiente tarjeta de asistencia, de la que podrán proveerse con cinco días de anticipación por lo menos a la fecha de celebración de la misma.

Valencia, 11 de mayo de 1978.—El Administrador.—1.784-D.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ANDALUCIA, S. A.

(SODIAN, S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 10 de junio de 1978, a las doce horas, en el salón de actos de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada (plaza de Villamena, de esta capital), y en segunda convocatoria el día 12 de junio de 1978, en el mismo lugar y hora, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de accionistas.

La Junta se desarrollará con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social correspondiente al ejercicio 1977.

2.º Propuesta sobre beneficios.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación a estos efectos de dos accionistas interventores.

Tendrá derecho de asistencia a la Junta los titulares de cincuenta acciones, como mínimo, inscritas con cinco días de

antelación por lo menos en el Libro-Registro de acciones de esta Sociedad. Los que no posean el número de acciones señalado podrán agruparse y atorgar su representación a otra persona, aunque ésta no sea accionista, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación. Los accionistas podrán delegar su representación por carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Las personas jurídicas comparecerán por quienes ejerzan su representación legal debidamente acreditada, sin perjuicio de que éstos puedan, en uso de sus facultades, atribuir la representación a otra persona, en la forma establecida en el apartado anterior.

Los accionistas que tengan derecho a la asistencia a la Junta deberán proveerse, para ejercitarlo, de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se consignará el número de votos que a cada accionista corresponda. La tarjeta quedará a disposición del accionista en las oficinas de la Sociedad hasta la hora señalada para la celebración de la Junta.

Granada, 16 de febrero de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Gullón Ballesteros.—1.766-D.

PROMOCIONES ALAMEDA, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Compañía se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la calle Játiva, número 4, izquierda 7.ª, de esta ciudad; en segunda convocatoria el día 10 de junio próximo, a las diecinueve cuarenta y cinco horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día anterior, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

3.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deberán presentar la correspondiente tarjeta de asistencia, de la que podrán proveerse con cinco días de anticipación por lo menos a la fecha de celebración de la misma.

Valencia, 11 de mayo de 1978.—El Administrador.—1.785-D.

FINASA

(«Financiera de Créditos Industriales y Comerciales, S. A.»)

MADRID

Villanueva, número 18

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se anuncia en primera convocatoria la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 7 de junio de 1978, a las once horas, en el domicilio social (Villanueva, número 18, Madrid), figurando incluidos en el orden del día los siguientes temas:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas de 1977.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas que posean un mínimo de 25 acciones. Los que no alcancen ese número podrán agruparse, y todos los accionistas podrán delegar su representación en

otro accionista, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Consejero - Secretario, excelentísimo señor Conde de Santa Bárbara de Lugones.—4.973-C.

ORION

«C. E. de Seguros y Reaseguros, S. A.»

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de junio de 1961, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de vía Layetana, número 38, principal, de Barcelona, el próximo día 7 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración que correspondan estatutariamente.

Barcelona, siete de abril de mil novecientos setenta y ocho.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Semir.—1.637-D.

ANTONIO NADAL, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de la Entidad «Antonio Nadal, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social (avcnida de la Estación, número 20, Buñola) el próximo día 8 de junio del presente año, en primera convocatoria, y el día siguiente 7 de junio en segunda, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio 1977.

Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Ruegos y preguntas.

Buñola (Mallorca), 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—1.728-D.

INMOBILIARIA VILLAGARCIANA, S. A.

VILLAGARCIA DE AROSA (PONTEVEDRA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la firma «Inmobiliaria Villagarciana, S. A.», en cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos sociales y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas.

Fecha: 9 de junio de 1978, a las once horas, en primera convocatoria, y 10 de junio de 1978, en su caso, a la misma hora, en segunda.

Lugar: Domicilio social de la Entidad, avenida de Rosalía de Castro, número 82, en Villagarcía de Arosa.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Fijación del valor de las acciones de la Sociedad (artículo 12 de los Estatutos sociales); y

4.º Ruegos y preguntas.

En el domicilio social de la Entidad se hallan a disposición de los señores accionistas el balance, Memoria, cuentas, propuesta sobre aplicación de resultados y demás antecedentes, a fin de que puedan ser examinados por los mismos.

Villagarcía de Arosa, veintinueve de abril de mil novecientos setenta y ocho. El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Rivera Mallo.—Visto bueno: El Presidente, Gumersindo Rodríguez Eirea.—1.716-D.

APARCAMIENTOS MAGDALENA, S. A.

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de «Aparcamientos Magdalena, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Sevilla (calle San Pablo, número 1) el día 8 de junio de 1978, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 9 del mismo mes, a la misma hora, para tratar los puntos que se indican en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros o reelección de los actuales, en su caso.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Sevilla, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Manuel Rossi Bueno.—1.780-D.

EMITER, S. A.

Explotación de Minas y Terreras, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Licenciado Poza, 8, primero (Bilbao), el día 9 de junio próximo, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al pasado ejercicio de 1977.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.792-D.

CONSTRUCCIONES ATALAYA, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Compañía, y por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, se convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la calle Játiva, número 4, izquierda 7.ª, de esta ciudad; en segunda convocatoria el día 10 de junio próximo, a las veinte

horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día anterior, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

3.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Para poder asistir a la Junta los señores accionistas deben presentar la correspondiente tarjeta de asistencia, de la que podrán proveerse con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha de celebración de la misma.

Valencia, 11 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.783-D.

IBERICA DE ARCHIVOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 10 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

— Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración el 24 de febrero de 1978, sobre solicitud de suspensión de pagos y designación de representantes de la misma.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.928-C.

FABRICACION DE ENVASES, S. A.

(FABRENSA)

ALEGRIA DE ORIA (GUIPUZCOA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 20 y 21 y concordantes de sus Estatutos sociales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1977 se celebre en el propio domicilio social el día 8 (ocho) de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 9 (nueve), en segunda, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1977.

2.º Resultados.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, propietarios y suplentes, así como Interventores en la redacción del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Alegria de Oria, 15 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.798-D.

CONSORCIO FINANCIERO DEL CENTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Lagasca, número 88, sexto, el día 8 de junio próximo a las trece horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 9 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1977.
2. Aplicación de resultados.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Reestructuración del Consejo de Administración.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Secretario, Conrado Campos Ramos.—Visto bueno, el Presidente, Iñaki L. Ortúzar Wakonigg.—2.282-8.

CANTERAS DEL JARAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar los días 6 ó 7 de junio de 1978, en primera o segunda convocatoria, respectivamente, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Mayor, número 27, en Madrid, con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de los resultados del ejercicio 1977.
- Renovación de miembros del Consejo.
- Designación de accionistas como censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- Examen de la situación de la Sociedad, con ruegos y preguntas.
- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.909-C.

THISA

TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en reuniones de 7 de abril y 9 de mayo del corriente año, ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 10 de junio próximo, a las once horas la ordinaria; a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 11, en los mismos lugar y hora, con arreglo a los respectivos órdenes del día que se expresan seguidamente:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977, así como de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y la Dirección durante el mismo ejercicio, ratificando los actos realizados si así procede.
3. Renovación parcial del Consejo y nombramiento o reelección de Consejeros.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1978.
5. Asuntos varios.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

1. Modificación de los Estatutos sociales, en su artículo 40 y concordantes, sobre el porcentaje de los beneficios líquidos y fijado para el Consejo de Administración.
2. Facultar al Consejo para la ejecución, cumplimiento y formalización de los acuerdos que se adopten y para que pueda tomar los complementarios que, en su caso, se requieran para ello.
3. Aprobación del acta.

En cuanto al derecho de asistencia, voto y representación de los señores accionistas, en las Juntas generales que se convocan se estará a lo que previenen los artículos 22, 23 y 24 de los Estatutos de la Sociedad y disposiciones legales de aplicación.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—4.921-C.

SOCIEDAD PARA EL ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL GAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 7 de junio, a las trece horas, en el local social, calle Balmes, número 357, sexto, de Barcelona, y de ser necesario, en segunda, el siguiente día 8, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos del orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.
3. Aplicación de resultados.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores, como mínimo, de 10.000 pesetas nominales en acciones. Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno cualquiera de ellos.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán depositar sus títulos en la Caja Social (calle Balmes, 357, sexto) o acreditar que los tienen depositados en un Banco español, con no menos de cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Barcelona, 11 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José María Batalla Catá.—4.916-C.

AUTOPISTAS DEL ATLANTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, de conformidad a lo estatuido por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Doctor Teijeiro, 2, Santiago de Compostela, el día 14 de junio de 1978, a las trece horas, la primera, y a las trece treinta horas, la segunda, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 15 de junio siguiente, en los propios lugar y horas, con objeto de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en los siguientes

Ordenes del día

De la Junta general ordinaria

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobar la Memoria y el balance de 1977, así como el informe emitido por los accionistas censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1977.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración. Nombramiento de nuevo Consejero.

- 4.º Designar accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio del año 1978.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De la Junta general extraordinaria

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para concertar operaciones de crédito exterior e interior, dentro de los límites y con las condiciones establecidas en las vigentes disposiciones legales.
- 2.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a dichas Juntas generales ordinaria y extraordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los accionistas que acrediten ser titulares de mil acciones, como mínimo, inscritas en el correspondiente Libro Registro con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, debiendo depositar sus títulos o los resguardos acreditativos de su suscripción en el domicilio de la Sociedad o en las Entidades de crédito y Bancos: Caja de Ahorros Municipal de Vigo, Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago, «Banco Hispano Americano, S. A.», «Banco Pastor, S. A.», «Banco del Noroeste, S. A.», «Banco de Bilbao, S. A.», «Unión Industrial Bancaria, S. A.» (BANKUNION), «Banca Mas Sardá, S. A.», «Banco Occidental, S. A.», «Banco Industrial del Mediterráneo, S. A.», «Banco Internacional de Comercio, S. A.», y «Banco de Barcelona, S. A.».

Santiago de Compostela, 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.256-2.

IDASA

INGENIERIA DEL ATLANTICO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, de conformidad con lo estatuido por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pérez Cepeda, 5 y 7, La Coruña, el día 14 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio, en los propios lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.
- 4.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio del año 1978.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, los accionistas que acrediten ser titulares de cincuenta acciones, como mínimo, inscritas en el correspondiente Libro Registro con al menos cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, debiendo depositar sus títulos a los resguardos acreditativos de su suscripción en el domicilio de la Sociedad o en las Entidades de créditos y Bancos: Caja de

Ahorros Municipal de Vigo, Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago, «Banco Hispano Americano, S. A.», «Banco Pastor, S. A.», «Banco del Noroeste, S. A.», «Banco de Bilbao, Sociedad Anónima», «Unión Industrial Bancaria, S. A.» (BANKUNION), «Banca Mas Sardá, S. A.», «Banco Occidental, S. A.», «Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima», «Banco Internacional de Comercio, S. A.», y «Banco de Barcelona, S. A.».

La Coruña, 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.254-2.

INDYCOM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Bernardo 20, Madrid, el día 13 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria. En caso de no poderla constituir en esta primera convocatoria se celebrará en segunda, el día 14 de junio, a la misma hora y local, con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.
- 2.º Acordar sobre resultados.
- 3.º Nombramiento de Secretario permanente de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Adopción de los acuerdos complementarios necesarios o convenientes para la ejecución de los de la Junta.
- 7.º Nombramiento de accionistas intervinientes de acta para la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.943-C.

FIBRAS PLASTICAS, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle San Bernardo, número 20, el día 13 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el caso de que en ella no pudiera celebrarse, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance inventario y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977, así como la gestión del Administrador durante el mismo período.
- 2.º Modificación del artículo número 9 de los Estatutos sociales.
- 3.º Resolver sobre aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Adopción de los acuerdos complementarios necesarios o convenientes para la ejecución de los de la Junta.
- 6.º Nombramiento de dos accionistas intervinientes de actas para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Administrador, Carlos Valls Marfa.—4.944-C.

PAPELERA DEL ORIA, S. A.

CIZURQUIL (GUIPUZCOA)

Junta general

El Consejo de Administración de esta Papelera ha acordado convocar a Junta general de accionistas, que se celebrará en el propio domicilio social, el próximo

día 12 de junio, a las doce treinta, en primera convocatoria, y el día 13 del mismo mes, y a idéntica hora, en segunda si así procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1977.
- 2.º Resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cizurquil, 5 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri Sánchez.—4.550-C.

VIVEROS DE CALDELAS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración, en uso de sus facultades, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 6 de junio de 1978, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, sito en el barrio de Baños, Caldelas de Tuy, en primera convocatoria, y para el día 7 de junio de 1978, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de adoptar los acuerdos que procedan y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

- 1.º Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración.
- 2.º Pago de dividendos pasivos de accionista moroso y facultar al Consejo para el ejercicio de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Tomar los acuerdos convenientes para la firma de actas anteriores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caldelas de Tuy, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.624-D.

EDITORIAL ESPAÑOLA DESCLEE DE BROUWER, S. A.

(D. D. B.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Editorial a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Henao, 6, Bilbao, el próximo día 7 de junio a las cinco horas de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de balance cerrado al 31 de diciembre de 1977 y cuenta de resultados.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir mayoría suficiente para la primera convocatoria, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, el día 8 de junio, a las cinco horas de la tarde.

Bilbao, 28 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración.—4.415-C.

HOTELES TURISTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en el domicilio social, el día 9 de junio de 1978, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 10 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tratará los temas del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de

distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1977.

- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Previsiones para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el propio domicilio social los mismos días antes indicados, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, y una vez celebrada la Junta general ordinaria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración y designación de Secretario.
- 2.º Análisis de la situación de los créditos a cobrar de la «Asociación Turistique Cheminots Belges Bruxelles» y de don René Collassin y adopción, en su caso, de las medidas oportunas.
- 3.º Situación y futuro de la venta de los apartamientos de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pineda de Mar, 3 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado, Joaquín Soler Llorens.—2.043-16.

FORJAS Y ACEROS DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de Villafranca de los Barros (Badajoz), a las doce horas del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 16 de junio, a la misma hora y lugar, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1977, así como la gestión llevada a efecto en el expresado ejercicio por el Consejo de Administración y Dirección General.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta correspondiente.

Los señores accionistas deberán tener en cuenta, para asistir a la Junta, el contenido de los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales vigentes.

Villafranca de los Barros, 3 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rengifo y Fernández de Soria.—4.500-C.

BOLSHISPANIA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del día 18 de abril de 1978, se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad de Inversión Mobiliaria, Bolshispania, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1978, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, calle Hortaleza, 104, primero, Madrid. En segunda convocatoria se reunirá la Junta, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora fijadas para la primera, el día 17 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977, y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978, en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Designación del censor jurado de cuentas cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad así como un suplente.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta, si procede, o designación de los interventores para que con el Presidente aprueben el acta de la Junta.

De conformidad con los Estatutos, podrán asistir a la citada Junta general los señores accionistas que posean o representen 50 acciones de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse antes del día 12 de junio y en el «Banco Pastor, S. A.», paseo de Calvo Sotelo, 19, cuarta planta, departamento de Bolsa, Madrid, de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa presentación y depósito de las acciones o del resguardo correspondiente de estar depositadas dichas acciones en una Entidad bancaria.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.499-C.

CHEMINTER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de «Cheminter, S. A., Sociedad Internacional Distribuidora Farmacéutica», que se celebrará el próximo día 7 de junio de 1978, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en la calle Córcega, número 541, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977, así como acuerdo sobre consolidación de balances.

2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.510-C.

CARTERA PIRINEO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, el lunes día 5 de junio, a las trece horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Balmes, 357, 5.º, 2, en segunda convocatoria, al ser previsible que, debido al importante número de accionistas de la Sociedad, no puedan cumplirse los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y 21 de los Estatutos sociales, y con ello celebrarse en primera, que se anuncia para la misma hora y lugar del día anterior hábil.

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.

2. Aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a estos efectos.

Los documentos, a que hace referencia el extremo primero del orden del día, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, sitas en Barcelona, calle Balmes, 357, 5.º, 2, para que puedan ser examinados durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Pueden concurrir a la Junta general, ejerciendo su derecho de voto, todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo al artículo 20 de los Estatutos sociales y agrupen el número mínimo de 10 acciones.

El derecho de asistencia podrá delegarse, previa notificación por carta certificada al Presidente del Consejo, expresándose en la misma la fecha de la Junta por la que se le confiere dicha delegación especial.

Barcelona, 2 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio de Ribot y de Balle.—1.578-D.

AUTOCARES MANACOR, S. A.

(AUMASA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda, caso de no poderse celebrar aquella, y ambas en el domicilio social de la Compañía, plaza José Antonio, 4, Manacor, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Renovación del Consejo de Administración o reelección, si procede, de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante el plazo previsto por la Ley.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en ella, deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de sus acciones en la Caja Social o en cualquier establecimiento bancario.

Manacor, 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Bertolomé Riera Truyols.—4.486-C.

EDITORIAL CARES S. A.

Junta general ordinaria de «Editorial Cares, S. A.»

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle San Bernardo, 99 bis, 7.º, el día 8 de junio de 1978, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Memoria del ejercicio.

2. Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis González-Carvajal Santabárbara.—4.448-C.

PARES HERMANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Avila, 128-138, a las dieciséis horas del día 19 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 20, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, en su caso, del balance social cerrado al 31 de diciembre de 1977, su cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio de 1977 y la Memoria de la gestión social durante el mismo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Parés Fernández.—4.501-C.

CARGO CHARTER, S. A.

En Junta general extraordinaria celebrada el día 2 de mayo de 1978 se ha acordado el traslado del domicilio social de la calle General Mola, número 120, a la calle Núñez de Balboa, número 114, de esta capital.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—4.439-C.

LEDESA

CENTRAL LECHERA DE SALAMANCA

Se convoca Junta general ordinaria en primera convocatoria, para el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, avenida Raimundo de Borgoña, número 14, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.

2.º Resultados del ejercicio.

3.º Ratificación, si procede, del nombramiento de Consejeros.

4.º Someter a la consideración y aprobación de la Junta la actuación general del Consejo.

5.º Otorgamiento de documentos necesarios y su inscripción en el Registro Mercantil, delegando la firma en el señor Presidente.

6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta.

Salamanca, 20 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime San Román Hernández.—4.452-C.

INDUMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas que, por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos, se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle San Bernardo número 24, Madrid, en primera convocatoria el día 4 de junio de 1978 a las once horas, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día 5 del mismo mes y que se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1977 (regulizado según Ley 50/1977, de 14 de noviembre), y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

- 3.º Informe técnico y financiero.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 6 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Barriil Gancedo.—4.450-C.

PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA, S. A.

Junta general, 31 de mayo, ocho tarde, en primera, o 1 de junio, en segunda, Alberto Aguilera, 10. Aprobación Memoria, cuentas, beneficios y censores. Tarjetas, Alberto Aguilera, 10, seis a ocho.

Madrid, 6 de mayo de 1978.—4.599-C.

FORJAS DE AMOREBIETA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la Sociedad, sitos en la calle de Jaime Jáuregui, número 35, Amorebieta, para el día 18 de junio de 1978, a las doce treinta, en primera convocatoria, y al día siguiente, 19 de junio de 1978, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a tenor de los artículos 50 y 51 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, si no pudiera celebrarse en primera, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como asignación de resultados, correspondientes al ejercicio 1977.
- 2.º Lectura del informe del censor jurado de cuentas.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio 1977.
- 4.º Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, si procede, del acta de esta junta.

Los documentos, que se relacionan con los puntos 1.º y 2.º del orden del día, estarán a disposición de los señores accionistas, con quince días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta, en el domicilio de la Sociedad.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales.

Amorebieta, 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Olarra Ugartemendia.—4.441-C.

OLARRA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, avenida del Ejército, número 29, 5.ª planta, Deusto (Bilbao), a las doce treinta horas, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1978, y a la misma hora y lugar, al día si-

guiente, 17 de junio de 1978, en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en primera, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como asignación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Lectura del informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los documentos que se citan en el apartado 1.º y 2.º, quedan a disposición de los señores accionistas, con quince días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, en el domicilio social de la Entidad.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia expedidas por la Sociedad en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorro donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos, o bien solicitándola directamente en el domicilio social. De acuerdo con el Registro de Socios, se facilitarán las tarjetas de asistencia correspondientes.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden acogerse, en materia de representación, a lo previsto en el artículo 80 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, debiendo conferir necesariamente su representación, por escrito en la tarjeta de asistencia, precisamente a favor de otro accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Olarra Ugartemendia.—4.440-C.

INDUSTRIAS FITA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social de Figueras (Gerona), calle San Lázaro, 54, a las once horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, 22, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.
2. Examen y aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.
4. Ruegos y preguntas.

Figueras (Gerona), 5 de mayo de 1978. El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Buxó Bosch.—4.593-C.

MEDIX, S. A.

Se anuncia la celebración de Junta general de accionistas, con el carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de

Aragón, número 13 de Madrid, el próximo día 9 de junio de 1978, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en el caso de no reunirse el quórum suficiente, a las veinte treinta horas del mismo día, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día previsto será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados elaborado por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ratificación de nombramientos y ceses producidos en el seno del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

A esta Junta podrán asistir los señores accionistas, con el número mínimo de acciones que señala el artículo 12 de los Estatutos, que figuren inscritos en el libro de registro de acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.603-C.

FRENOS IRUÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, para el día 8 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida Villava, 50, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1977, formulados de conformidad con el informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores a dichos efectos.

En el caso de que algún accionista deseara ser representado en la misma, deberá hacerlo de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad.

Pamplona, 5 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—V.º B.º: El Letrado Asesor.—1.617-D.

MAYOL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Las Almas, número 15, Sóller (Mallorca), el día 13 de junio próximo, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día 14, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio de 1977.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Cese y elección de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sóller, 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.602-D.

MOTOSHOP, S. A.

PAMPLONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 10 de junio de 1978, a las trece horas, en la calle Amaya, número 23, de esta capital, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la documentación señalada en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.
2. Aplicación de resultados.
3. Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
4. Valoración de acción.
5. Cese y nombramiento de Consejero.
6. Aprobación del acta de la Junta conforme al artículo 82 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías previstas por la Ley, se celebrará la Junta en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Pamplona, 29 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.618-D.

THENAISIE PROVOTE, S. A.

VIGO

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 19 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Jacinto Benavente, sin número, y en su caso, en segunda, al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.623-D.

MONTERRAT, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a las Juntas generales a celebrar en el domicilio social (carretera de Llorens a Vals, sin número, el próximo día 11 de junio, en primera convocatoria, o en su caso, al siguiente día y misma hora, en segunda convocatoria, con el respectivo orden del día que se detalla:

A las once horas: Junta general ordinaria de accionistas para examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance correspondiente al pasado ejercicio social, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

A las doce horas: Junta general extraordinaria de accionistas para deliberar y decidir sobre renovación del Consejo de Administración.

Lloréns del Penedés, 5 de mayo de 1978. El Consejo de Administración.—1.627-D.

MOUGET SAGUNTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y de conformidad con lo que determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Puerto de Sagunto (Valencia), calle San José, número 11, el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.
- 2.º Propuesta para aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Renovación del Consejo.

Valencia, 6 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.630-D.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.

VIGO

San Salvador, 2

Junta general ordinaria de accionistas

Acordado por el Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor don Javier Gros Ester, del Colegio de Vigo, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, San Salvador, 2, de esta ciudad, el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1977.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones o los resguardos acreditativos del depósito de las mismas, en la forma prevista en el artículo 22 de los Estatutos sociales, con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta, en la Caja social, donde les será facilitada la tarjeta personal de asistencia.

Caso de no reunirse, en primera convocatoria, el quórum necesario, la Junta se celebrará el día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora indicada anteriormente.

Vigo, 5 de mayo de 1978.—El Consejero Secretario y Letrado Asesor, Javier Gros Ester.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Gil Varela.—2.064-5.

PROMOTORA CAN RULL, S. A.

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar a los accionistas a las Juntas generales, que más adelante se detallan, y que se celebrarán en la Cámara de Comercio e Industria, calle Alfonso XIII, 43-45, de esta ciudad de Sabadell, el próximo día 7 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el supuesto de no poder celebrarse, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Junta general ordinaria

Bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977 y, si procede, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
3. Ruegos y preguntas.
4. Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Junta general extraordinaria

Bajo el siguiente orden del día:

Autorizar, si procede, al Consejo de Administración para que, a tenor del artículo 47 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, proceda a la adquisición de acciones de la Sociedad, tanto para su posterior amortización como para su puesta en circulación, según prudente arbitrio del propio Consejo, el cual valorará las circunstancias que la mentada Ley prevé. A la vez facultar al Consejo para que, en caso de amortización, proceda a la modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad, adecuándolos a la realidad del capital desembolsado.

Sabadell, 3 de mayo de 1978.—Jorge Mora Uris, Secretario.—2.069-16.

S. A. KROMSCHROEDER

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Industria, 54, Barcelona, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1978, a las doce de la mañana, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de proceder a la aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración para la ampliación del capital de la Sociedad.

A continuación de la Junta general extraordinaria anteriormente convocada, se celebrará la Junta general ordinaria de accionistas, el día 14, en primera convocatoria, y el día 15, en segunda, en el citado domicilio social y a las trece horas, con el fin de aprobar la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1977 y sus acuerdos correspondientes.

Para asistir a ambas Juntas será necesario cumplir lo dispuesto en los Estatutos.

Barcelona, 5 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2 070-16.

INMOBILIARIA LAURIA, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, para el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, calle Taquígrafo Serra, número 24. 2.º, 1.º.

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta, la Memoria y

cuentas correspondientes al ejercicio 1977, la aplicación del resultado, la renovación estatutaria del Consejo y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Barcelona, 25 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Olmedo Collantes.—2.071-16.

AUTOMATICOS DEL VALLES, S. A.

Federico Vaño Montesinos, Abogado Secretario del Consejo de Administración de «Automáticos del Vallés, S. A.», certifico que el Consejo de Administración de esa Sociedad ha tomado el acuerdo que consta en acta, al objeto de citar a la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 18 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el caso de no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora. El lugar de celebración de dicha Junta será el «Hotel Residencia Balmoral», calle Vía Augusta, número 5, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, cuentas y balance de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1977.

2.º Examen y censura y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas del ejercicio, en su caso.

3.º Resolver sobre la aplicación de la cuenta de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

El cual libro en Barcelona a los efectos oportunos a 11 de abril de 1978.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.072-16.

TRANSPORTES DE CARNES Y GANADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Mandonío, número 11, el día 22 de junio de 1978, a las dieciocho horas, a fin de proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1977 y renovación, también en su caso, del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

En el supuesto de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Subietas Bové.—2.073-16.

HIDROELECTRICA DE LA CERVIGONA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, a las doce horas del día 22 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, si hubiere lugar a ello, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1977.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a la Junta las prescripciones del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Cáceres, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Angel Gabriel López.—2.089-15.

GARAJE SAN JORGE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Mandonío, número 11, el día 22 de junio de 1978, a las diecisiete horas, a fin de proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1977 y renovación también en su caso, del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

En el supuesto de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Subietas Bové.—2.074-16.

INMOBILIARIA LA AMISTAD, S. A.

OVIEDO

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 9 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Uria, número 24, Oviedo, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día y hora, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio, distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 5 de mayo de 1978.—El Presidente, Antolín Velasco de las Heras.—2.105-6.

INDUSTRIAS SEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Ali-Bey, número 25. 2.º, 2.ª, el día 21 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 1977.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1978.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Riviere Manen.—4.512-C.

SACECO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 17 de junio, a las diecinueve horas, en la calle Velázquez, número 100, y si fuese

necesario, en segunda convocatoria, para el día 19, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta y aplicación de resultados, así como la gestión del Administrador único, del año 1977.

2.º Asignación de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento del Interventor.

Junta general extraordinaria

1.º Sustitución del cargo de Administrador único por un Consejo de Administración o, en su caso, designación de las personas que han de componer éste, su retribución y el número de ellos.

2.º Cambio de domicilio de la calle Constancia, número 7, a las calle Velázquez, número 100, ambas en Madrid.

3.º Propuesta de modificación de Estatutos sociales, concretamente los artículos 6.º y 10, y aprobación en su caso.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento del Interventor.

Madrid, 27 de abril de 1978.—4.514-C.

COMPANIA IBERICA DE REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Pedro Muñoz Seca, 4, en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las catorce, y en segunda convocatoria, el día 30 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1978.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, José María Navas Müller.—4.524-C.

LA EQUITATIVA

Fundación Rosillo, Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Alcalá, 63, en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las doce, y en segunda convocatoria, el día 30 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1978.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, José María Navas Müller.—4.522-C.

LA EQUITATIVA

Fundación Rosillo, Sociedad Anónima de Seguros Riesgos Diversos

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Alcalá, 63, en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las trece, y en segunda convocatoria, el día 30 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente, correspondiente al ejercicio el 31 de diciembre de 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1978.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, José María Navas Müller.—4.523-C.

COMERCIAL DE OBJETOS TÍPICOS E IMPORTADOS, S. L.

En Junta general extraordinaria, celebrada el día 2 de mayo de 1978, se ha acordado trasladar el domicilio social de la Empresa, de la calle Columela, número 2, a la calle Serrano, número 100, de esta capital.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—4.521-C.

LA PANIFICACION MATRITENSE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 19 de junio de 1978, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de San Vicente Ferrer, número 24, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, del ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—Por la Panificación Matritense, S. A., el Consejero-Delegado, Cristino Heredero Valverde.—4.526-C.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en el domicilio social, Vía Augusta, números 192-200, de Barcelona, el día 19 de junio de 1978, a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, y resolver sobre la propuesta de reparto de beneficios todo ello correspondiente al ejercicio 1977.

2.º Ratificación del señor Consejero, interinamente designado por el Consejo, y elección por un nuevo período.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ampliación del capital social de 72.000.000 de pesetas a 144.000.000 de pesetas, realizándose parte del aumento con cargo a la cuenta de regularización, Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, según autoriza el Real Decreto-ley 13/1976, de 10 de agosto

5.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

6.º Autorización al Consejo para el traspaso de reservas voluntarias a la reserva legal del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas y a la reserva estatutaria, y para realizar cuantos actos sean necesarios para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta, se servirán depositar en la Caja de la Compañía, cualquier día laborable, de diez a doce horas, con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada, sus acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en una Entidad bancaria legalmente constituida.

En el domicilio social, y a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, se hallan los documentos y propuestas del Consejo de Administración, referentes a los puntos sometidos a resolución de la Junta.

Barcelona, 24 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jorge Boeufv. —4.533-C.

HIERROS Y ACEROS DEL NORTE, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Antonio López, número 230, a las doce horas del día 7 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que cumplan con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.536-C.

FATEX, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, sito en la calle de Alcalá, número 20, 4.º, de Madrid, el día 18 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y si fuera necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977 de Fátex, S. A..

2.º Regularización de balances.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Se convoca asimismo, en los mismos días y lugares, a continuación de cele-

brarse la Junta general ordinaria, a Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Nombramiento de cargos.
2.º Reforma de los artículos 9.º y 10 de los Estatutos sociales.
3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Administrador.—4.542-C.

TEATRO AYALA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Manuel Allende, número 18, Bilbao, en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes, y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al año 1977, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Renovación o reelección de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta

Bilbao, 3 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.538-C.

ESTACION ALPINA DE COTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 77, el día 24 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y su distribución, correspondiente al ejercicio de 1977.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1978.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José González Hernanz.—4.544-C.

J. MARTI MARTI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Gracia, número 25, el próximo día 20 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas, del ejercicio de 1977.

2.º Aplicación de sus resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia.

4.º Cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos sociales.

- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Barcelona, 5 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Secretario Arturo Martí Cot.—4.549-C.

REDONDO HERMANOS PAPEL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio del corriente, en el domicilio social en Madrid, calle Antonia Rodríguez Sacristán, 8, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente 20 de junio, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y distribución de los mismos.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Juan Alberto Redondo Aguado.—4.545-C.

FICHET, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de calle Ali-Bey, número 24-90, de Barcelona, el día 13 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1977.
2. Aplicación de resultados.
3. Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—Antonio Plasencia Monleón, Secretario del Consejo de Administración.—4.561-C.

INSTITUTO SANITARIO, S. A.

(I. S. S. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Policlínico de la Compañía, calle Obispo Mas, 46-48, Mataró, el día 12 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 18 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio 1977.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios, del pasado ejercicio 1977.
- 3.º Reparto de un dividendo extraordinario con cargo a la reserva voluntaria.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.562-C.

INSTITUTO SANITARIO, S. A.

(I. S. S. A.)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el Policlínico de la Compañía, calle Obispo Mas, 46-48, Mataró, el día 20 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio del domicilio social.
- 2.º Desembolso de los dividendos pasivos de las 1.000 acciones, serie B, de la Compañía.
- 3.º Modificación de los artículos 3.º, 5.º, 12, 15, 16, 17, 19, 22, 23, 29, 30, 35, 37, 40, 41 y 44 de los Estatutos sociales.
- 4.º Estampillado de las acciones de la Compañía para su conversión en acciones sin serie, numeradas correlativamente del 1 al 1.200, ambos inclusive.
- 5.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la Compañía.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 3 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.563-C.

OBRAS Y FINANZAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos vigentes, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, plaza de Rubén Darío, número 2, 4.º, a las doce horas del día 13 de junio, en primera convocatoria, y en caso de no concurrir capital suficiente, en segunda convocatoria, al siguiente día 14, a la misma hora y local. La Junta deliberará y resolverá sobre los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán cumplimentar las prescripciones del artículo 12 de los Estatutos sociales con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la celebración de esta Junta, siendo preciso depositar los títulos o resguardos de depósito de los mismos en la Caja social, pudiendo hacerse representar en la Junta por otro accionista.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—La Presidente del Consejo de Administración, Carmen de Jáudenes Villalonga.—4.574-C.

EL COBRE-GRUPOS MINEROS, S. A.

Convocatoria

Se convoca, al amparo de los Estatutos sociales y del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, Junta general ordinaria de la Sociedad «El Cobre-Grupos Mineros, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, calle de Conde de Aranda, 15, de esta capital, a las trece horas del día 18 de junio, en primera convocatoria, y a las trece horas del día 19, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello referido al ejercicio de 1977.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

4.º Reección de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración Joaquín Garralda Valcárcel, Consejero.—4.576-C.

INVERPASTOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en La Coruña, calle Fernando Macías, 2, el día 9 de junio de 1978, viernes, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance general y cuenta de resultados, del ejercicio correspondiente a 1977, así como de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

2.º Acuerdo de distribución de beneficios.

3.º Ratificación de la designación de un Consejero.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978, en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Designación de los censores jurados de cuentas, titular y suplente, cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación de la misma.

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales, podrán concurrir a la Junta general todos los accionistas, pero sólo tendrán voz y voto, los que sean propietarios, al menos, de 100 acciones, pudiendo los accionistas que no reúnan número suficiente de acciones, agrupándose entre sí, designar uno que les represente. Los señores accionistas deberán constituir los depósitos de las acciones en el domicilio social, calle Cantón Pequeño, 1, de La Coruña, o en las oficinas centrales y sucursales del Banco Pastor, cinco días antes, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta, y proveerse de las tarjetas de control de asistencia y voto por mediación de cualquiera de las citadas Entidades.

La Coruña, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.578-C.

A S S A

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en esta capital, calle Miraflores, número, 17, el próximo día 15 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1977.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Redacción, aprobación y firma del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que depositen sus acciones en la Administración de la Sociedad con

cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Con quince días de antelación a la fecha de la Junta se pondrán a disposición de los señores accionistas la documentación de Ley para su examen.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 1978.—El Administrador general.—4.582-C.

MARTIN BIENZOBAS Y CIA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 1977 a las doce horas, en el domicilio social, para tratar los puntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de nombramientos en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto caso de que no existiera quórum suficiente para la celebración de la Junta antes citada en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—L. Morral Pont, Presidente del Consejo de Administración.—4.581-C.

EUROFENSA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Velázquez, 59, Madrid, el próximo día 14 de junio del año actual, a las trece treinta horas; en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse en la primera el número de acciones necesario, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.590-C.

INVERSION BURSATIL ANDALUZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 12 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1977.

2.º Propuesta de acuerdos:

a) Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1977.

b) Aprobación de la gestión social en 1977.

c) Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

d) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

e) Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de Interventores a tal fin.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.658-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA

(INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo de 1978, ante el Notario don Ramón Fernández Purón, han resultado amortizados los títulos portadores del número 8.896.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—4.660-C.

PRODUCTOS CONGELADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social «La Raposeira» (Sárdoma-Vigo), el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance al 31 de diciembre de 1977 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Vigo, 8 de mayo de 1978.—El Presidente, Octavio Ramilo Fernández-Areal.—El Secretario, Julián Martínez Larrán.—4.666-C.

INDUSTRIAS REFRESCANTES VALENCIANAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 10 de junio, en la primera convocatoria, y el día 11 del mismo mes, en la segunda, ambas a las diez horas y en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los accionistas Censores para el ejercicio de 1978.

3.º Asignación a propuesta del Consejo, del valor efectivo de la acción para el año 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Alcira, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo, Enrique Maiques.—2.135-6.

MARCONI ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el sábado 17 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Andalucía,

kilómetro 10, Madrid-21. En el caso de no poder celebrarse por falta de quórum, la reunión tendría lugar el lunes 19 de junio, a la misma hora y en igual lugar, lo que se advertiría oportunamente.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Renovación parcial estatutaria de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta se requiere poseer un mínimo de 50 acciones, y tanto la asistencia como la representación se efectuarán utilizando las tarjetas que usualmente facilitan los Bancos depositantes de las acciones.

Para facilidad de los señores accionistas, se dispondrá de un autocar que tendrá su salida del paseo del Prado, junto al Palacio de Comunicaciones, a las once quince horas del día de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rosado Iglesias.—4.662-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE ALGAS MARINAS, S. A.

(CEAMSA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las dieciséis treinta horas del día 28 de junio de 1978, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977, y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Vigo, 10 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.136-5.

NAVIERA DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (General Sanjurjo, 52, Madrid), a las once horas del día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 20, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.138-10.

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.

Por orden del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (General Sanjurjo, 52, Madrid), el día 18 del próximo

mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente día 20, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa.

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación de la Junta que se celebre.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.139.10.

INTERLEASING, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de Santa María Soledad Torres Acosta, número 2, 3.º, Madrid), el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día 28 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.

2.º Deliberación sobre la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el expresado ejercicio, y aprobación de la misma, si procede.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Designación de la persona o personas, y facultades a las mismas para la formalización de los precedentes acuerdos.

6.º Aprobación del acta.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Bonhome Sanz.—4.608-C.

ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL. SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 25 de abril del corriente año, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 19 de los Estatutos, acordó celebrar Junta general ordinaria de señores accionistas, a las veintidós treinta horas del día 10 de junio, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Casa del Médico, Vía Layetana, 31, y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 12, a la misma hora e igual local.

A dicha Junta general ordinaria se someterá, para su examen y aprobación, el siguiente orden del día:

1.º Mociones y proposiciones de los señores socios.

2.º Aprobación, si procede, de los acuerdos tomados en las reuniones sociales celebradas desde la anterior Junta general, que tuvo lugar el día 12 de junio de 1977.

3.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978 en número de dos propietarios y dos suplentes.

5.º Aprobación, si procede, de proposiciones recogidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio anterior.

6.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración; que afecta

al Vicepresidente, Vocal segundo, Vocal cuarto, Vocal sexto y Vocal octavo.

7.º Informe de la Presidencia.

8.º Ruegos y preguntas.

Para asistir los señores accionistas a la citada Junta general ordinaria, deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta de admisión.

Lo que se comunica para el conocimiento de los interesados.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Secretario, Cesáreo Morell Claró.—El Presidente, José Espriu Castelló.—4.609-E.

AUTOTRACCION ELECTRICA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de nuestra Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio de 1978, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Infanta Carlota, número 116 bis, y en segunda convocatoria, en el propio lugar, veinticuatro horas más tarde, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.

— Renovación del Consejo.

— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1978.—El Consejero Delegado, Leandro Jover Andréu.—2.145-16.

EDSCHA IBERICA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad mercantil anónima «Edscha Ibérica, S. A.», a Junta general ordinaria, en relación al ejercicio de 1977, en el domicilio social, en primera convocatoria, para el día 23 de junio, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día 25 de junio, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1977.

3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Burgos, 8 de mayo de 1978.—4.622-C.

EDSCHA IBERICA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad mercantil anónima «Edscha Ibérica, S. A.», para, en cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Burgos de fecha 13 de marzo de 1978, celebrar Junta general ordinaria, en relación al ejercicio de 1978, y adoptar acuerdos que válidamente sustituyan a los que han sido afectados por la sentencia de referencia, el día 23 de junio, en primera convocatoria, a las once de la mañana, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1978.

3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración.

Burgos, 8 de mayo de 1978.—4.623-C.

HOSTAL PINEDA BAGES, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las veinte horas, de primera convocatoria, y, en su defecto, para el siguiente día 16, de segunda convocatoria, si no concurriera en la primera el mínimo determinado en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Dicha Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en San Fructuoso de Bages, carretera de Manresa a Sampedor, sin número, desarrollándose bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

3.º Renovación parcial de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978 (dos titulares y dos suplentes).

5.º Ruegos y preguntas.

San Fructuoso de Bages, 24 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Agustín Garriga Verdguer.—4.614-C.

TRANSPORTES MENORCA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 10 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Presentación de balances del ejercicio 1977.

3.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Mahón, 6 de mayo de 1978.—1.650-D.

S. A. FRUTAS Y CONSERVAS

(SAFYC)

BALAGUER

Junta general ordinaria

De conformidad con las normas estatutarias, y en adecuación a la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del próximo mes de junio y hora de las doce treinta, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en este término municipal, carretera de Lérida a Puigcerdá, kilómetro 23,200, y en segunda convocatoria, en la propia sede social, el día 26 del mismo mes, a las once horas.

Se someterán a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

3.º Designación de dos Interventores que aprueben el acta de la Junta, según el artículo 62 y demás aplicables de la Ley.

4.º Capítulo de ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 59 de la Ley de 17 de julio de 1951, depositando en la Secretaría de SAFYC o en un establecimiento bancario las acciones de su propiedad, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, como mínimo, y proveerse en las oficinas de la misma de la preceptiva tarjeta de asistencia y voto.

Balaguer, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Garreta Solé.—4.630-C.

MIZAR, S. A.

Por la presente la Sociedad «Mizar, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1978, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Pureza, 2, de Palma de Mallorca, o al siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

A) Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.

B) Aplicación que deberá darse al resultado del ejercicio.

C) Aprobación de la gestión de la Gerencia.

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1978. El Director Gerente, María Guadalupe Salas Bauza.—1.651-D.

INMOBILIARIA Y EDIFICACIONES VENLOSAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Buenavista, número 6, Barcelona, el próximo día 29 de junio de 1978, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 30, en los mismos lugar y hora, para tratar y acordar con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la gestión social y, en su caso, del balance referido al 31 de diciembre de 1977, regularizado de acuerdo con la Ley 50/1977, de 14 de noviembre, así como de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente del propio ejercicio.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1978.—1.652-D.

HERRAMIENTAS DE MANO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a los accionistas de «Herramientas de Mano, S. A.», que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, Villarreal de Urrechua (Guipúzcoa), Labeaga, número 54, el día 26 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el 27 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1977, y fijación del valor de la acción para 1978.

2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes, y, si procede, de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio 1978.

3.º Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Los accionistas titulares de acciones al portador, para asistir a la Junta, deberán depositar los títulos en el domicilio de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la Junta.

Villarreal de Urrechua, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—1.659-D.

HERRAMIENTAS DE MANO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas a los accionistas de «Herramientas de Mano, S. A.», que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, Villarreal de Urrechua (Guipúzcoa), Labeaga, número 54, el día 26 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en primero convocatoria, y en el mismo lugar, el 27 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 6, 10 y 12 de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Designación de la persona o personas que elevarán a escritura pública los acuerdos de esta Junta.

3.º Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Los accionistas titulares de acciones al portador, para asistir a la Junta, deberán depositar los títulos en el domicilio de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la Junta.

Villarreal de Urrechua, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—1.658-D.

PAULINO SUAREZ, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1977, y su aprobación, si procede.

2.º Confección del acta de la Junta y aprobación de la misma.

León, 6 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Paulino Suárez de la Fuente.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Rejas García.—1.661-D.

POLIGONO LA PORTALADA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y artículo 12, apartado 12, de los Estatutos de la Sociedad, acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la AISS (antigua Delegación Provincial de Sindicatos), el

día 23 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe del censor jurado de cuentas y de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1977.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

4.º Informe de la Presidencia.

5.º Ruegos y preguntas.

Las delegaciones para asistir a la Junta se regirán por lo establecido en el artículo 12 de Estatutos de la Sociedad.

Logroño, 8 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.663-D.

LA ALDEANITA, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de «La Aldeanita, S. A.», la cual se celebrará en el domicilio social de la misma, calle General Franco, número 30, el día 11 de junio de 1978, a las once horas, en primera convocatoria. Si por falta de quórum no pudiese celebrarse en primera, sería de segunda convocatoria el día 18 del mismo mes, año y hora, con el fin de tratar de los siguientes asuntos:

Asuntos a tratar

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Informe de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y ratificación, si procede, de los mismos.

3.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la Memoria y demás documentos confeccionados por el Consejo de Administración y censura social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.

4.º Designación de los cargos directivos que han de ser renovados por disposición estatutaria. Afectan al Presidente, Secretario y un Vocal.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º A la vista de la situación expuesta, tomar los acuerdos que procedan.

7.º Ruegos y preguntas.

San Nicolás de Tolentino, 11 de mayo de 1978.—El Presidente, Jacinto Ramos Medina.—El Secretario, José del Pino Bautista.—1.668-D.

HORMIGONES CANARIOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Hormigones Canarios, S. A.», convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en la calle Plazuela de Perón, número 10, 1.º, el día 11 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 12, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Renovación parte del Consejo de Administración.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, José Luis Cárdenas Armas, Secretario.—1.669-D.

COMPañIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 13 de abril último, y con arreglo a lo establecido en los artículos 15 y 18 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de junio de 1978, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 21 de junio, a la misma hora, en segunda, en su local social, calle Colón, 68, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1977 y de su gestión durante el indicado período.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1977.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación o, en su caso, designación de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a dicha Junta la prescripción del artículo 21 de los Estatutos sociales, y muy especialmente la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Valencia, 9 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal.—1.670-D.

BARNA, S. A.*MUNDACA*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto al efecto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 12 del próximo mes de junio, en el domicilio social de la Empresa (Punta Lamiaren, sin número), de Mundaca, a las doce horas, en primera convocatoria, o en la misma fecha y lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Mundaca, 9 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.671-D.

IBERIA ASHLAND CHEMICAL, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Iberia Ashland Chemical, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las nueve horas, en el domicilio social, calle Colón de Larreategui, 43, 1.º derecha, de Bilbao, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ratificación, reelección y nombramientos de Consejeros en el Consejo de Administración.
2. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 9 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.672-D.

LOS PREVISORES, S. A.*Compañía de Seguros*

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Zaragoza y en la calle Pedro María Ric, número 1, B, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1978, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, el día 13 del mismo mes, en el propio lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance regularizado del ejercicio 1977 y resolver sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Ratificación del acuerdo tomado en Junta general de 12 de noviembre de 1977, para la compra del piso 1.º B de la calle Pedro María Ric, número 1, en Zaragoza, con destino a ampliación de oficinas y de unos locales comerciales en el mismo bloque de edificios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 9 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Cipriano Mata Portolés.—1.673-D.

CENTRAL FRIGORIFICA, S. A.*(CENFRISA)**BARCELONA-5**Mercado Central del Pescado*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, en su domicilio social, calle Wellington, número 16, para el día 22 de junio de 1978, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, en el mismo local y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1977 y regularización de cuentas de la Sociedad de acuerdo con la Ley 50/1977 y normas complementarias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Cese y nombramiento o reelección de Consejeros y de Vicepresidente, con concreción de la fecha a contar de la cual debe entenderse efectuado el nombramiento.
- 4.º Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración en el período comprendido entre el 24 de mayo del pasado año y la fecha en que se celebrará la Junta que se convoca y actuaciones anteriores.

Barcelona, 10 de mayo de 1978.—El Presidente, José Barrufet Ros.—1.674-D.

FAMMIC, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 29 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuenta de regularización y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico 1977.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1978.

Los documentos y el informe a que se refiere el artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hallarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

Azpeitia, 21 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1.676-D.

DANAMAC, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Gerente de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuenta de regularización y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico 1977.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1978.

Los documentos y el informe a que se refiere el artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hallarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

Aizarnazabal, 21 de abril de 1978.—El Gerente.—1.677-D.

S. A. MAQUINARIA INDUSTRIAL DE COCINA*(SAMIC)**Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las once horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuenta de regularización y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico 1977.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1977.

Los documentos y el informe a que se refiere el artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hallarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

San Sebastián, 6 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—1.678-D.

SISTEMA, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las once horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 23, a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuenta de regularización y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1978.

Los documentos y el informe a que se refiere el artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hallarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—1 679-D.

SECANOS Y REGADIOS, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1978, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Alfonso XII, número 52, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977 y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum de asistencia la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora, en el propio lugar y con el mismo orden del día.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—«Secanos y Regadíos, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración. Francisco Correll Cortés.—2.153-13.

COMERCIAL INDUSTRIAL DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA**(COINSUR, S. A.)****Disolución**

Por acuerdo del 31 de marzo de 1978, ha quedado disuelta la Sociedad. Lo que se publica conforme a la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Sevilla, 31 de marzo de 1978.—«Coinsur, Sociedad Anónima», el Gerente, Luis Rídao Alonso.—2.151-11.

QUINTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 del próximo mes de junio, a las doce horas, en las oficinas sociales, calle Infanta Luisa de Orleans, 10, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuentas sociales, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo, todo ello referido al ejercicio 1977.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1978.

3.º Redacción del acta de la Junta y aprobación de la misma, en su caso.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán acreditar previamente la posesión de sus acciones con antelación a la celebración de la Junta.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum de asistencia, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Sevilla, 5 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Esquivias Franco.—2.150-11.

ANJOMA, S. L.

«Anjoma, Sociedad Limitada», comunica a sus acreedores que en Junta general universal, celebrada en el domicilio social de Catarroja (Valencia) el cinco de abril último, por unanimidad de los tres únicos socios, se tomó el acuerdo de aceptar el ofrecimiento del socio José Viciado Moncho de vender las 400 aportaciones que es titular desde la fundación de la Sociedad, por precio de su nominal, o sea, 4.000.000 de pesetas, para ser amortizadas y reducir el capital de la compradora, «Anjoma, Sociedad Limitada», a 12.000.000 de pesetas. Que el pago de los 4.000.000 de pesetas se hará mediante ingresos por la compradora de 10.000 pesetas los sábados de cada semana, a partir del sábado siguiente al en que firme la escritura de venta o cesión de las dichas 400 participaciones, y por desconocer los domicilios de todos los acreedores, se les comunica tal acuerdo, conforme a lo dispuesto en los artículos 19 y demás aplicables de la Ley de 17 de julio de 1953, reguladora de las Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Valencia, 4 de mayo de 1978.—El Director Gerente, Manuel Guillén Piquer.—2.154-13.

HOTEL IMPERIAL TARRACO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el martes día 20 de junio de 1978, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Aprobar y ratificar la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, y en especial por el Presidente y Secretario del mismo, hasta la fecha.

4.º Decidir sobre la reestructuración del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 8 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.178-6.

PAPELERA VILA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía y de conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria para el día 22 de junio de 1978, a las

dieciséis horas, o, en segunda, en su caso, el día siguiente, 23, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad en Valencia, calle Embajador Vich, número 15, para tratar lo siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio 1977, así como la gestión del Consejo durante el mismo período y ratificación de la solicitud de acogerse a la Ley 50/1977, de 14 de noviembre, sobre la regularización de balances.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Lectura y aprobación del acta, en su caso, por la propia Junta.

Valencia, 5 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Belloch Blanch.—2.155-13.

INMOBILIARIA ELECTRA, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, sin necesidad de nuevo aviso, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el orden del día.

La Junta, en ambos casos, se celebrará en el local social, calle Claudio Coello, número 55, de esta capital.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios, ejercicio 1977.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1977.

Las tarjetas de asistencia se entregarán, previo depósito de títulos con cinco días de antelación, en la Caja social de la Sociedad en Madrid y en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito, en Madrid y Bilbao.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—Secretaría General.—4.679-C.

CLINICA VIRGEN DEL CONSUELO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca:

Primero.—Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio de esta Sociedad, calle de Callosa de Enzarriá, número 8, en primera convocatoria. Y en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en su primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, que se celebrará el día 19 de junio próximo, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, informe de los censores de cuentas y gestión social durante el ejercicio 1977.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Acuerdo sobre la aprobación del acta de la Junta al final de la sesión o por el Presidente y dos interventores en el plazo legal.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general ordinaria deberán proveer con cinco días de antelación al señalado para su celebración, de las correspondientes tarjetas de asistencia, que les serán facilitadas en las oficinas de la Sociedad, calle de Callosa de Ensarria, número 8, de Valencia, en días hábiles, desde las once a las trece horas y desde las diecisiete a las diecinueve horas.

Segundo.—Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio de esta Sociedad, calle Callosa de Ensarria, número 8, en primera convocatoria. Y en el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en su primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, que se celebrará el día 19 de junio próximo, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Acuerdo sobre ampliación de capital en 75.475.000 pesetas, y su contravalor en acciones lo será: un 80 por 100, con cargo a la cuenta de regularización, y el 40 por 100 restante, mediante aportación del suscriptor, y derechos económicos de las acciones desde el 1 de enero de 1978.

2.º Acuerdo sobre la aprobación del acta de la Junta al final de la sesión o por el Presidente y dos interventores en el plazo legal.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general extraordinaria deberán proveer, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, de las correspondientes tarjetas de asistencia, que les serán facilitadas en las oficinas de la Sociedad, calle Callosa de Ensarria, número 8, de Valencia, en días hábiles, de once a trece horas y desde las diecisiete a las diecinueve horas.

Valencia, 5 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.156-13.

CONSTRUCCIONES ALARFE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 228/1977 y conforme a lo dispuesto en sus Estatutos sociales y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 27 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, sito en Corazón de María, número 35, 1.º B (Madrid), en primera convocatoria, y si ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, al siguiente día y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977, y aplicación de resultados.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al año 1977.

3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

4. Aprobación del acta por la propia Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Consejo Delegado.—4.688-C.

ROLDAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las once treinta horas, en nuestro domicilio

social, calle Barquillo, 18, 1.º, Madrid, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, a las once horas del mismo día, según el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977, así como la distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración del citado período.

2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces hasta el límite permitido por la Ley, dejando sin efecto la otorgada el año anterior, en la parte no utilizada.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Muñoz Oms.—4.689-C.

VAGONES FRIGORIFICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Marqués de Valdeiglesias, número 8, Madrid, el día 15 de junio próximo, a las seis y media de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 16 del referido mes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1977.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Nombramiento de Consejero.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Se recuerda a los señores accionistas lo que previenen los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos, en relación con la asistencia a Junta, necesitándose para poder concurrir a ésta la plena propiedad de 30 acciones, cuando menos, y haber depositado las mismas con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad o en un establecimiento bancario, y proveerse en el domicilio social de la correspondiente tarjeta de control de admisión y voto.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, 4.682-C.

BAZAR DE LA UNION, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor, número 1, de esta capital, el día 16 de junio, a las cinco de la tarde, o a la misma hora del día siguiente, día 17, en la segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, resultados y Memoria del ejercicio 1977.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1978.

4.º Propuesta de nombramiento en el Consejo.

Se ruega a los señores accionistas que deseen asistir lo dispuesto en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El presidente del Consejo de Administración.—4.694-C.

COMERCIAL DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio de la Camara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, en la calle Rodríguez Arias, 6, de Bilbao, el día 26 de junio de 1978, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social.
2.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1977.
3.º Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 8 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Ayesta Iza.—4.692-C.

COMPANIA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, S. A.

(PETROLIBER)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado en su sesión del pasado día 19 de abril, con la intervención del Letrado Asesor según Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2286/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas de «Petroliber» a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de convenciones del «Hotel Meliá», Madrid (Princesa, 27), a las doce treinta horas del día 23 de junio de 1978, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día, 24 de junio, en el mismo lugar y hora. El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1977.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento, ratificación o reelección, si procediera, de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1978.

6.º Propositiones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

7.º Aprobación, si procede, del acta.

Tienen derecho a asistir a la Junta general quienes, por sí o por agrupación, sean accionistas o representantes de titulares de 50 o más acciones, como mínimo, inscritas en el Libro de Socios, cuando menos, con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán remitidas directamente a los señores accionistas a partir del día 1 de junio a los domicilios que, como suyos, figuran en los ficheros de esta Secretaría General. No obstante, para evitar posibles errores, los señores accionistas que deseen asegurarse la recepción por correo de las tarjetas de asistencia y demás documentación podrán solicitarlos de esta Secretaría General (avenida de José Antonio, número 20, Madrid), indicando su domi-

cilio exacto o la dirección a que ha de dirigirse el envío.

Las tarjetas son válidas para asistir a la Junta en primera como en segunda convocatoria, si fuese preciso. Caso de que hubiese de celebrarse la Junta en segunda convocatoria, se hará saber mediante anuncios publicados con antelación suficiente en la Prensa diaria.

Madrid, 25 de abril de 1978.—4.727-C.

INMOBILIARIA PONS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 15, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria o bien al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1977, aplicación de resultados, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978, ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de abril de 1978.—El Presidente, Antonio Pons Llibre.—4.726-C.

CLUB LA GUARDIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas del «Club La Guardia, Sociedad Anónima», para el día 29 de junio de 1978, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día 30 de junio de 1978, en los salones del «Club La Guardia, S. A.», a fin de tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general celebrada.

2.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1977.

3.º Informe económico de la Sociedad.

Se participa a los señores accionistas que se precisa la concurrencia a la Junta, en primera convocatoria, de la mayoría de los socios. Cualquiera que sea el número de éstos, quedará válidamente constituida si los concurrentes representan la mayoría del capital desembolsado.

En segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de socios concurrentes y el capital desembolsado que representen.

Javen, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Navarro.—4.729-C.

INDUSTRIAS ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Camino, 1, el día 23 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procede, a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria o nombramiento de interventores, en su caso.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición y de la presente convocatoria.

San Sebastián, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís Elorriaga Urquiolá.—4.732-C.

AUXILIAR DE DRAGADOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión celebrada el día 3 de mayo de 1978, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 12 de junio de 1978, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa, y en segunda convocatoria, el siguiente día 13, en iguales lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en su reunión celebrada el 3 de mayo de 1978, de promover el expediente de suspensión de pagos al que se refiere la Ley de 26 de julio de 1922.

2.º Ratificar o, en su caso, hacer el nombramiento de la persona que deba ostentar, con plenitud de facultades, la representación de la Sociedad en el citado expediente, con atribuciones para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, incluyendo la de modificar, en su caso, la proposición de convenio que se presente con el expediente que se promueva.

3.º Aprobar el acta.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.734-C.

COMPANIA AUXILIAR DE OBRAS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de abril de 1978, ha acordado la disolución de la misma a partir de dicha fecha. Lo que se publica a los efectos prevenidos en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.735-C.

METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las doce treinta horas, en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, 37, en primera convocatoria, y para el día 21 del mismo mes, en el mismo local y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977, propuesta de aplicación de beneficios, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2. Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

De conformidad con los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia cuantos accionistas sean poseedores de 50 acciones de la Sociedad. Los que posean acciones por una cantidad inferior al límite

indicado pueden agruparse hasta reunirlo, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro con derecho a asistencia.

Pueden asistir a la Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación, como mínimo, hayan efectuado el depósito de sus acciones en una Entidad bancaria o en las Cajas de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado asesor.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad y solicitadas de la misma a través del Banco donde se haya efectuado el depósito, siendo igualmente válidas las tarjetas expedidas por el propio Banco depositario.

Las acciones presentes o representadas en la Junta general percibirán una prima de asistencia de una peseta por acción.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo, Vicente Izuzquiza.—4.738-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1963 de esta Sociedad, que a partir del día 2 del presente mayo, y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, han quedado amortizadas las 3.560 obligaciones cuya numeración se detalla en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 107, del corriente mes de mayo, en la página 32.

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizada por el Notario don Enrique Gabbarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe de 1.000 pesetas cada una, con deducción de 8,50 pesetas por los impuestos legales, se efectúa, previa justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando Junoy, números 2-64, desde los días 2 y 3 del presente mes de mayo, de diez a doce de la mañana, y pasadas estas fechas, todos los martes no festivos, a las mismas horas.

Los citados títulos deberán llevar el cupón número 45, de vencimiento 31 de octubre de 1978, y siguientes.

Barcelona, 8 de mayo de 1978.—4.739-C.

VIZCAYA, S. A.

Seguros y reaseguros

Conforme a lo acordado por este Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, para el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el edificio social, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977.

2. Distribución de beneficios.

3. Ratificación de acuerdos del Consejo.

4. Nombramiento de Consejero.

5. Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

6. Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días, por lo menos, de antelación.

Bilbao, 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.742-C.

BILBAO, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Conforme a lo acordado por este Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, para el día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el edificio social, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1977.
2. Distribución de beneficios.
3. Ratificación de acuerdos del Consejo.
4. Nombramiento de Consejero.
5. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.
6. Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta, se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días, por lo menos, de antelación.

Bilbao, 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.741-C.

AYUDA DEL AUTOMOVILISTA, S. A.

(ADA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1978, en el domicilio social de Zurbano, 39, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en el supuesto de que en la primera no se reuniera el quórum de accionistas preceptivo.

Serán sometidos a examen y aprobación de la Junta los asuntos expresados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—J. L. Rodríguez Muñoz, Secretario del Consejo de Administración.—4.743-C.

ADASTUR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la legislación vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1978, en el domicilio social de Zurbano, 39, a las dieciocho horas, y en segunda convo-

catoria, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en el supuesto de que en la primera no se reuniera el quórum de accionistas preceptivo.

Serán sometidos a examen y aprobación de la Junta los asuntos expresados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—Adastur, Sociedad Anónima.—J. L. Rodríguez Muñoz, Secretario del Consejo de Administración.—4.744-C.

FERMO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de «Fermo, S. A.», que se celebrará el próximo día 14 de junio de 1978, a las nueve horas, en el domicilio social, sito en Alcobendas (Madrid), polígono industrial, sin número, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1977, así como acuerdo sobre consolidación de balances.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alcobendas, 11 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.750-C.

COMPANIA ALICANTINA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

(CAVALSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad en su sesión de fecha 28 de abril de 1978, y de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Alicante, en el salón de actos del Banco de Alicante, a las doce horas del día 14 de junio, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, 15 de junio, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, censura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y demás estados complementarios que determina la Ley así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y de dos suplentes para examinar e informar sobre

la documentación contable del ejercicio 1978.

4.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas, no accionista, como titular, y de otro, como suplente, para el supuesto de que el primero no pudiera actuar, para certificar los documentos contables en los términos y con la amplitud exigidos por la Ley, correspondientes al ejercicio 1978.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación en los términos prescritos en la Ley.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de una o más acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, se hubieran provisto, a través de las Entidades depositarias de sus acciones, en su caso, de la Sociedad, de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se hará constar el número de acciones que poseen. Cada acción da derecho a un voto.

Cualquier accionista que no pueda asistir personalmente a la Junta, podrá delegar su representación en otra persona, sea o no accionista, por medio de escrito, solamente para la presente sesión. En cuanto a la representación de las personas jurídicas, habrán de tenerse en cuenta las limitaciones establecidas en el artículo 80 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Igualmente se pone en conocimiento de los señores accionistas que, durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta, estarán a su disposición en el domicilio social los documentos a que se refieren el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y el 9.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 5 de junio de 1964.

Nota: Siendo presumible la falta de quórum para su celebración en primera convocatoria, se comunica a los señores accionistas que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 15 de junio a las doce horas.

Alicante, 9 de mayo de 1978.—Vicente L. Valls Trives, Secretario del Consejo de Administración.—1.681-D.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, ha dispuesto la celebración de la Junta general ordinaria, a la que se convoca a todos los señores accionistas, mediante la presente comunicación, para el próximo día 18 de junio, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 17 del mismo mes, a igual hora, en segunda. En ambos casos la Junta tendrá lugar en el Teatro Ayala, calle Manuel Allende, número 22, Bilbao.

El orden del día a desarrollar será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1977.
- 3.º Ratificación de nombramiento de señores Consejeros y renovación estatutaria o, en su caso, reelección de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Modificación de los Estatutos sociales. Supresión de la limitación contenida en el artículo 8.º de los mismos para la emisión de obligaciones hipotecarias.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978, titulares y suplentes.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean. Para hacer uso de este derecho deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle San Vicente, sin número, «Edificio Albia II», planta sexta, apartamento número 7, de Bilbao, con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta, las acciones de las que sean titulares o los resguardos de los establecimientos de crédito en que las tuvieren depositadas o las tarjetas que con tal fin recibían de los citados establecimientos.

Al objeto de evitar molestias a los señores accionistas, con la máxima antelación posible se anunciará oportunamente si la Junta habrá de tener lugar en primera o segunda convocatoria.

Bilbao, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.327-C.

NOGUEROLES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1978, a las diez horas, en el domicilio social, calle Ferraz, número 46, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 1978, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no concurriere el número de accionistas exigidos por la Ley para la celebración de la primera, sometiendo a su examen y, en su caso, aprobación, los asuntos que se detallan en el siguiente

Orden del día

«Estudio y modificación, en su caso, del artículo 32 de los Estatutos sociales.»

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen cincuenta acciones, por lo menos, y las depositen con cinco días de anticipación en la Caja social, o los resguardos del depósito de las mismas en una Entidad de crédito y obtengan papeleta de asistencia.

Los accionistas poseedores de menos de cincuenta acciones podrán agruparse, confirmando su representación a uno de ellos.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Administrador general único, José Nogueroles Gomar.—2.921-12.

TARPEYA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad en sesión de 16 de mayo de 1978, se convoca a los señores accionistas de «Tarpeya, S. A.», a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 7 de junio del presente año, a las doce horas, en el domicilio social, Claudio Coello, 106, Madrid, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 8 de junio, en el mismo lugar y hora fijados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su sesión del día 16 de mayo de 1978.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1977. Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo hasta el día 7 de junio de 1978.

4.º Ceses y nombramientos de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con los Estatutos, podrán asistir a la citada Junta general los

señores accionistas que posean o representen cincuenta acciones de la Sociedad. Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse, antes del día 2 de junio, en el domicilio social, calle Claudio Coello, 106, de la correspondiente tarjeta de asistencia, previa presentación y depósito de las acciones o del resguardo correspondiente de estar depositadas dichas acciones en una entidad bancaria.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.221-C.

AGRICOLA DEL MEDITERRANEO, S. A.

Don Higinio Cierco García, Secretario-Consejero de «Agrícola del Mediterráneo, Sociedad Anónima», Entidad domiciliada en Almería,

Certifico: Que en reunión celebrada válidamente por la Junta general extraordinaria de la Compañía en el día de hoy, por hallarse presente y representado la totalidad del capital social y aceptar, por unanimidad, los reunidos la celebración de la misma, al amparo del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin necesidad de convocatoria previa, se tomó el siguiente acuerdo, por unanimidad:

Acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad.—Los socios por unanimidad acuerdan en este acto la disolución de la Sociedad y proceder a su liquidación, adecuándose ésta a las normas de aplicación del capítulo IX de la Ley de Sociedades Anónimas, según disponen los Estatutos de la Sociedad. Acuerdan asimismo por unanimidad en este acto nombrar Liquidador, con las más amplias facultades y las previstas en el artículo 160 de la Ley de Sociedades Anónimas, a don Ramón Noguer Coma, quien, presente, acepta el cargo.

Y para que conste y surta los efectos legales, extendiendo la presente certificación en Almería, a 29 de diciembre de 1977.—El Secretario, Higinio Cierco García.—Visto bueno: El Presidente, Rosario Noguer Enriquez.—5.209-C.

SOCIEDAD ANONIMA PLOMOS, STAÑOS Y ALUMINIOS LAMINADOS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 7 de junio próximo, a las doce y media horas, en el domicilio social, Gran Vía, 4, segundo, departamento 16 (edificio del Banco Hispano Americano).

El orden del día para dicha Junta será el siguiente:

1. Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, el balance y demás cuentas del ejercicio de 1977.

2. Nombramiento de Consejeros.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el año 1978.

Para tener derecho de asistencia a dicha reunión, los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad (oficinas de la fábrica en La Herrera (Zalla), con cinco días de anticipación, sus acciones, resguardos o certificaciones bancarias de las que posean, conforme determina el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 16 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.022-D.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Tercer sorteo de amortización de bonos, «emisión 1971»

En cumplimiento de la cláusula sexta de la escritura de emisión de los bonos, «emisión 1971», el día 16 de mayo del pre-

sente año se ha procedido, ante Notario, al tercer sorteo de amortización de los bonos, «emisión 1971», que no ejercitaron, en su día, el derecho de conversión en acciones de la Sociedad.

De conformidad con la cláusula séptima de la escritura de emisión los tenedores de los bonos que han resultado amortizados tienen derecho a su elección, y dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a percibir el valor nominal, sin deducción de gastos e impuestos, de los títulos amortizados, o a canjear los mismos por acciones de la Sociedad estimadas al cambio de 100 por 100, según la vigente Ley de Sociedades Anónimas, al haber resultado el cambio medio de cotización de las acciones durante el primer trimestre del presente año inferior a la par.

Los titulares de bonos que habiendo sido amortizados por sorteo no hiciesen uso del derecho de conversión en el indicado plazo de treinta días serán reembolsados en efectivo, a la par.

Los bonos que han resultado amortizados son los siguientes:

80.348 a	80.412	89.463 a	89.562
80.513	81.012	90.423	90.442
81.038	81.087	90.463	90.472
81.138	81.237	90.498	90.567
81.388	81.492	90.593	90.767
81.593	81.742	91.268	91.467
81.843	82.352	95.318	95.527
83.093	83.242	95.708	96.207
84.093	84.102	96.433	96.457
84.798	84.804	98.148	98.187
84.830	84.839	98.728	98.747
86.058	86.132	98.778	98.847
87.873	87.907	99.368	99.967
88.158	88.357	100.008	100.350

Barcelona, 16 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—5.259-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA.

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Amortización de obligaciones

Verificado el día 2 del corriente mes el segundo sorteo para la amortización de 10.000 obligaciones al 7,884 por 100 de las emitidas por esta Sociedad en 30 de abril de 1974, ante el Notario de Barcelona don José Solís y Lluch, han resultado amortizados los siguientes números:

88.001 al	89.000	609.001 al	610.000
404.001	405.000	692.001	693.000
441.001	442.000	727.001	728.000
515.001	516.000	826.001	827.000
583.001	584.000	979.001	980.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 9 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las cajas de esta Sociedad o bien en las oficinas principales o sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

- Banco Atlántico.
- Banco de Barcelona.
- Banca Catalana.
- Banco Central
- Banco Comercial Transatlántico.
- Banco Cendal.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Industrial de Cataluña.

Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Mas-Sardá.
Banco Comercial de Cataluña.
Banco de Sabadell.
Unión Industrial Bancaria.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Con el fin de conseguir un mejor servicio para los tenedores de títulos obligaciones mediante la adecuada organización administrativa, se ha procedido, también en el día citado, a los sorteos de amortización de las emisiones de esta Sociedad correspondientes a los años 1970, 1971, 1972 y junio de 1973.

Los resultados de estos sorteos, así como los términos y condiciones en que los tenedores de títulos podrán proceder al cobro, serán publicados con quince días de antelación al vencimiento o fecha de reembolso.

Lo que se publica para general conocimiento en Barcelona, a cinco de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado. 2.914-8.

PRENSO CEMENTO, S. A.

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas en el domicilio social, calle San Ramón, 306 y 308, en primera convocatoria el día 12 de junio próximo; la ordinaria, a las diecinueve horas, y la extraordinaria, a las veinte horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con las órdenes del día:

Ordinaria: Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuentas de la Sociedad, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1977, así como nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

Extraordinaria: Reestructuración del Consejo de Administración.

Sardanyola, 5 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Domingo Fatjó Sanmiquel.—4.632-C.

**AUTOPISTAS,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**

BARCELONA-6

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Verificado el día 2 del corriente mes el cuarto sorteo para la amortización de 30.000 obligaciones al 7,338 de las emitidas por esta Sociedad en 18 de mayo de 1972, ante el Notario de Barcelona don José Solís y Lluch, han resultado amortizados los siguientes números:

44.001 al	45.000	1.106.001 al	1.107.000
77.001	78.000	1.501.001	1.502.000
99.001	100.000	1.533.001	1.534.000
165.001	166.000	1.599.001	1.590.000
201.001	202.000	1.600.001	1.601.000
232.001	233.000	1.621.001	1.622.000
277.001	278.000	1.672.001	1.673.000
298.001	299.000	1.694.001	1.695.000
364.001	365.000	1.703.001	1.704.000
392.001	393.000	1.745.001	1.746.000
543.001	544.000	1.754.001	1.755.000
578.001	577.000	1.789.001	1.770.000
620.001	621.000	1.829.001	1.830.000
659.001	660.000	1.910.001	1.911.000
777.001	778.000	1.955.001	1.956.000

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuara a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 13 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las cajas de esta Sociedad o bien en las oficinas principales o sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Banco Atlántico.
Banco de Barcelona.
Banca Catalana.
Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Condal.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Internacional de Comercio.
Banca Jover.
Banca Mas-Sardá.
Banco Comercial de Cataluña.
Banco de Sabadell.
Unión Industrial Bancaria.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 10 de mayo de 1978.—Jorge Masía Mas-Bagá, Consejero-Delegado.—2.915-8.

INMOBILIARIA BOSTON, S. A.

La Junta general universal de accionistas de «Inmobiliaria Boston, S. A.», de fecha 7 de noviembre de 1977, adoptó, entre otros, los acuerdos de disolución y liquidación de la Sociedad, formando y aprobando el siguiente inventario-balance:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	1.400.000
Caja	181.806
Gastos de constitución	218.194
Total	1.800.000
Pasivo:	
Capital	1.800.000
Total	1.800.000

Asimismo, declarar totalmente disuelta y liquidada «Inmobiliaria Boston, S. A.» y que no existen deudas pendientes en la misma.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—El Secretario de la Junta general universal.—5.176-C.

PAPELERA NAVARRA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Cordovilla (Pamplona), en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1978, a las doce horas treinta minutos, o el día 17, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1977.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el mismo periodo.
3. Cese y nombramiento de Consejeros.
4. Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5. Ampliación de capital, modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

6. Adopción de los acuerdos complementarios para la formalización y ejecución de los que se adopten por la Junta general sobre los extremos que anteceden.

7. Aprobación del acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y designación, en su caso, de los accionistas Interventores para dicha aprobación.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta y que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representación de 10 o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en el domicilio social o en las Entidades bancarias y Caja de Ahorros donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos.

La documentación relacionada en los artículos 108 y 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas estará a su disposición quince días antes de la celebración de la Junta general, en el domicilio social.

Cordovilla (Pamplona), 18 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.026-D.

IBERTUBO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 del mes de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, en Madrid, calle Menorca, 3, quinta planta, para someter a su examen los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1977, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

2.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Designación de Consejeros.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportuno dentro del plazo y en los términos establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio anterior en la parte no dispuesta.

5.º Autorización al Consejo para emitir bonos u obligaciones, convertibles o no, incluso hipotecarias, fijando las condiciones, cuantía y límites de las mismas de acuerdo a lo establecido por Ley.

6.º Modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

7.º Aprobación del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo preceptuado por los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Caso de que no se presenten dentro del plazo legal suficiente número de acciones y accionistas para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se hará saber a los accionistas con antelación suficiente la celebración en segunda convocatoria, mediante anuncio que se publicará en el diario «Pueblo» de Madrid.

Madrid, 17 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.331-C.

CATALANA DE HORMIGONES GRANOLLERS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 9 de junio de 1978, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, calle Rocafort, número 240, Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior, ya aprobada.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1977.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 5.º Propuesta de ampliación del capital social en 3.000.000 de pesetas.
- 6.º Modificación de Estatutos sociales, derivada de la ampliación de capital.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 13 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.317-C.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir de 1 de junio próximo se abonará contra el cupón número 28 de las obligaciones en circulación el 5,75 por 100 anual, números 1 al 4.000.000, emitidas el 27 de abril de 1965, la cantidad de 28,405 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para el pago de impuestos.

El pago del precitado cupón número 28 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipúzcoano, Pastor, Santander, y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.287-C.

FOMENTO INMOBILIARIO DE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a celebrar el día 15 del próximo mes de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de junio, a la misma hora, en la sala de reuniones del Edificio Torre Urquinaona, planta 7.ª, puerta C, plaza Urquinaona, número 6 de esta ciudad, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficio y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1977.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978 e Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las mismas fechas a las anunciadas, en primera y segunda convocatoria, a continuación y una vez celebrada la Junta general ordinaria, para tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de conformidad con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación estatutaria para el ejercicio del derecho.
- 2.º Autorizaciones para llevar a término los anteriores acuerdos.
- 3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia, será preciso depositar los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, en el propio domicilio social o en los establecimientos bancarios de Banco de Santander y Banca Mas-Sardá.

De no concurrir el número suficiente de acciones para su celebración, en primera convocatoria, en evitación de posibles molestias a los señores accionistas, se informará de esta circunstancia en los periódicos de Barcelona.

Barcelona, a 12 de mayo de 1978.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Santiago de Villalonga Gustá. 5.219-C.

INMOBILIARIA VICTOR HUGO, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que al efecto se establece en los Estatutos sociales y dispone la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 114, 8.ª planta), en primera convocatoria, el día 7 de junio próximo, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1977.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

En el supuesto de que no concurre número suficiente de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 8 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

A los efectos de lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que ha tenido lugar la intervención del Letrado del Consejo de Administración.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, en funciones de Presidente, Alfonso Cortina Alcocer.—2.928-8.

PROMOCION DE ALMACENES INDUSTRIALES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo que al efecto se establece en los Estatutos sociales y dispone la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se cele-

brará en Madrid, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 114, octava planta), en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1977.
2. Ratificación al nombramiento provisional de señores Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
4. Ampliación de capital.

En el supuesto de que no concurre número suficiente de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 10 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

A los efectos de lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que ha tenido lugar la intervención del Letrado del Consejo de Administración.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.927-8.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS ESPRONCEDA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que al efecto se establece en los Estatutos sociales y dispone la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 114, 8.ª planta), en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1977.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

En el supuesto de que no concurre número suficiente de acciones para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 24 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

A los efectos de lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que ha tenido lugar la intervención del Letrado del Consejo de Administración.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.928-8.

ENGRANAJES Y BOMBAS, S. A.

UGO

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo acordado en el Consejo de Administración, válidamente celebrado el día 29 de abril del año en curso, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Vergara, número 40, de Vitoria), el día 16 de junio, a las once horas,

en primera convocatoria, o al siguiente día 17, a las doce horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y dictamen de los señores accionistas censores de cuentas propietarios, nombrados para las de 1977.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes, para las del ejercicio de 1978.

Vitoria, 15 de mayo de 1978.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Gorosabel Ormaechea.—5.320-C.

PROMOTORA INMOBILIARIA ESTRAUNZA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 9 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el salón del Hotel Ercilla, de Bilbao, en primera convocatoria, y caso de no poder realizarse ésta, lo hace en segunda convocatoria, a la misma hora, el día 10 de junio, y en los mismos locales, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria del ejercicio 1977.
- 2.º Balance y cuentas.
- 3.º Perspectivas de actuación futura.
- 4.º Reparto de dividendos.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.322-C.

CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA

Convocatoria para la constitución de la Asamblea general

El Consejo de Administración convoca a los señores Consejeros generales a la sesión constitutiva de la Asamblea general de la Caja de Ahorros de Cataluña, que se celebrará el próximo día 9 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su caso, a las diecinueve horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sala de actos de la sede central de esta Entidad, plaza de Antonio Maura, número 6, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Asamblea general.
2. Elección y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración para cubrir las plazas vacantes.
3. Elección y nombramiento de los miembros de la Comisión de Control.
4. Elección y nombramiento de los miembros de la Comisión de Obras Sociales.
5. Nombramiento de los Consejeros generales que integrarán la Comisión Revisora del Balance.

Barcelona, 8 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—5.330-C.

ZONA INDUSTRIAL PLANAS ALTAS, SOCIEDAD ANONIMA (ZIPASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, que tendrá lugar en la Sala de

Juntas de la Colonia Europa, de Vinaroz, el día 17 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, así como de las cuentas y balance del ejercicio de 1977.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Vinaroz, 8 de mayo de 1978.—El Consejero Delegado, Silvain Zaragoza Muntañer.—5.249-C.

FITOR, S. A.

Por la presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las doce horas del día 22 de junio, y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda. Tal Junta conocerá del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al pasado ejercicio de 1977. Destino de sus resultados.

2.º Informe sobre la marcha económica de la Sociedad.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente año 1978.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace la presente convocatoria de acuerdo a los artículos 9, 11 y 12 de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53 y 54 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tordera (Barcelona), 9 de mayo de 1978. Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Coll Noguer.—5.248-C.

CAMADIX, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 8 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el local social, calle Viñals, 19, de Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo local y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la marcha de la Sociedad.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1978.—El Administrador, Carlos Amade Pacareu.—5.251-C.

CEMENTOS FIGOLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para reunirse en Junta general ordinaria en el domicilio social, sito en Figols-Las Minas, municipio de Serchs, provincia de Barcelona, el día 10 del próximo mes de junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día, 12, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1977.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Ad-

ministración y Administradores en el pasado ejercicio de 1977.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio de 1978.

Quinto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta general los poseedores de acciones que representen un mínimo de 50.000 pesetas nominales y que con cinco días de anticipación al de la reunión hayan depositado sus títulos en la caja social o en un Banco o establecimiento de crédito nacional, en cuyo caso se les entregará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 17 de mayo de 1978.—«Cementos de Figols, S. A.» Consejero Delegado, Juan Hernández Arbós.—5.235-C.

PAPELERA DEL CENTRO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio del corriente año, a las doce treinta de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, sito en Navcarnero, carretera de Extremadura, km. 25, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como sobre la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1977.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3. Renovación y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Si no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum se convoca asimismo para la segunda convocatoria, el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y hora.

Navcarnero, 19 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almazor Noguera.—5.274-C.

INSTALACIONES DEPORTIVAS LA ATALAYA, S. A.

LA LAGUNA

Convocatoria

Habiéndose padecido error en la fecha y hora de la convocatoria de la Junta general de accionistas, anunciada para el día 27 de mayo del corriente, y siendo el día a celebrar el 3 de junio del corriente, se ratifica dicha convocatoria y en consecuencia queda de la siguiente forma:

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado en los Estatutos vigentes, se convoca por la presente Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 3 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, en el local social, sito en la carretera general del Norte, kilómetro 11 y con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio social del año 1977.

2.º Cuentas y balances de dicho ejercicio.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas y balances.

- 4.º Sobre beneficios.
- 5.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio próximo, o sea para el año 1978.
- 6.º Elección de cargos vacantes en el Consejo de Administración.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta, los accionistas han de depositar con cinco días de antelación en la caja social de la oficina existente en el local social, donde se les entregará el correspondiente resguardo y boletín de asistencia, las pertinentes acciones.

Todo accionista podrá conferir su representación a otro accionista conforme al artículo 24 de los Estatutos.

La Atalaya-La Laguna, 25 de abril de 1978.—El Secretario, Rafael Azcona García.—V.º B.º: El Presidente, Luis Díaz de Losada y García.—5.228-C.

HIERROS Y MAQUINARIA MATEU, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el administrador de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el 12 de junio próximo, a las diez horas, en su domicilio social, calle San Rafael, números 6 y 8, de la ciudad de Gandía (Valencia), y si hubiera lugar, a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1977 y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al mismo.
- 2.º Propuesta sobre ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gandía, 12 de mayo de 1978.—El Administrador, Esteban Ribera Eced.—2.021-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 7 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados.
- 2.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 3.º Propuesta de cambio de domicilio social.
- 4.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que no concurra el quórum suficiente, la reunión se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Olot, 12 de mayo de 1978.—El Director-Gerente, Miguel Buxó.—5.293-C.

SERVICIOS Y MAQUINARIA, S. A.

Esta Compañía celebrará Junta general ordinaria el día 8 de junio de 1978, a las diecinueve horas, en las oficinas de su domicilio social, calle Príncipe, 12, Madrid-12, con arreglo al siguiente orden del día:

— Lectura de la Memoria del pasado ejercicio, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

- Resultados.
- Nombramiento de Presidente y Secretario del Consejo de Administración y censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse quórum suficiente se celebrará esta sesión al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—5.281-C.

IBERICA DE SEGUROS LA PROVIDENCE, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Iberica de Seguros la Providence, S. A.», en cumplimiento de los Estatutos de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pradillo, número 5, a las doce horas del día 12 de junio de 1978, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo.—5.280-C.

TORHO, S. A.

Por el presente, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en su domicilio social el próximo día 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, si fuere procedente. Tal Junta conocerá de los asuntos que constan en el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977. Destino de sus resultados.
- 2.º Informe sobre la situación económica de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se publica de acuerdo a lo previsto en los artículos 53 y 54 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, que deben conjugarse con los correspondientes de los Estatutos sociales.

Tordera (Barcelona), 9 de mayo de 1978. Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Coll Noguer.—5.254-C.

INTERVAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, calle de Pintor Sorolla, 8, edificio de la Caja de Ahorros de Valencia, en el salón de actos situado en la quinta planta, el día 27 de junio de 1978, a las once horas.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca su celebración para el día 28 del referido mes de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977 y distribución de beneficios del mismo período.
2. Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.
3. Reelección de Consejero.
4. Designación de censores de cuentas accionistas y el censor jurado de cuentas de libre elección de la Sociedad para el ejercicio de 1978.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.215-C.

HISPANOMOTOR, S. A.

RUBI (BARCELONA)

Convocatoria Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, zona industrial Cova Solera, de Rubí (Barcelona), el próximo día 8 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico de 1977; aplicación de los resultados económicos y actuación del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio económico de 1978.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación del aumento de capital efectuado a 7 de febrero de 1978 por el Consejo de Administración, y especialmente de la forma de llevarse a cabo el desembolso del mismo.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos señalados en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Caso de ser necesaria una segunda convocatoria, la reunión tendrá lugar al día siguiente, en el sitio y hora señalados para la primera.

Para asistir a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 13 de nuestros Estatutos, respecto al depósito de acciones o resguardos bancarios en la Caja Social, con cinco días de anticipación, por lo menos, sobre la fecha de celebración de la Junta.

Rubí, 17 de mayo de 1978.—H. Folqué Secretario.—2.903-16.

NUEVA MOBILIARIA ZARAGOZANA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria en Madrid, el día 6 de junio de 1978, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 7 en segunda convocatoria, a las doce horas, en los locales de la calle Miguel Ángel, 21, cuarta planta, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1977.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Ratificación de los nuevos nombramientos en el seno del Consejo de Administración.

4. Designación de censores jurados de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1978.

5. Designación de censores accionistas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

6. Ruegos y preguntas.

7. Aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, en la calle Miguel Angel, 21, Madrid, lugar este último donde también se entregarán las tarjetas de asistencia, hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—5.268-C.

NUEVA MOBILIARIA EXTREMEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria en Badajoz, el día 9 de junio de 1978, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 10 de junio en segunda convocatoria, a las doce horas, en el Gran Hotel Zurbarán, paseo de Castelar, Badajoz, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1977.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Ratificación de los nuevos nombramientos en el seno del Consejo de Administración.

4. Designación de censores jurados de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1978.

5. Designación de censores accionistas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1978.

6. Ruegos y preguntas.

7. Aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario, o en poder de la Sociedad, en Miguel Angel, 21, cuarta planta, hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Consejo de Administración.—5.285-C.

CAJA DE AHORROS DE ALICANTE Y MURCIA

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos por los que se rige esta Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, el Consejo de Administración acordó convocar a los Consejeros generales a Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el aula de cultura de esta Institución, sita en la avenida del Doctor Gadea, número 1, de esta capital, el próximo día 17 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda de no existir quórum suficiente para la primera, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados de 1977, así como de la aplicación de éstos.

2.º Presentación para su aprobación, si

procede, del presupuesto de obras sociales para 1978.

3.º Designación de los Consejeros censores que han de constituir la Comisión Revisora de balance de 1978.

4.º Nombramiento de interventores para que con el Presidente aprueben el acta de la reunión.

5.º Otras propuestas, ruegos y preguntas.

Alicante, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.264-C.

CONCORDE, S. A.

LAS PALMAS

Domingo J. Navarro, 11

Convocatoria

Por acuerdo de Consejo de Administración de «Concorde, S. A.», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el local de avenida Marítima del Sur, 18, de esta capital, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el siguiente día 27 de junio, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance regularizado con arreglo a la Ley 50/77, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1978.—El Presidente de C. de A., A. Sánchez.—El Secretario del C. de A., N. Díaz-Saavedra.—5.253-C.

TELPAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a usted a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en los locales sociales sitos en el punto kilométrico 1,465 de la carretera de Telde a Melnara el día 16 de junio del presente año, a las dieciocho horas y diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a iguales horas para el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen de cuentas, balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1977, y aprobación, si procede.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Redacción del acta y aprobación, si procede.

Junta general extraordinaria

1.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

2.º Aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio de 1978.

3.º Estudio sobre asuntos económicos.

4.º Venta de acciones.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción del acta y aprobación, si procede.

Se advierte a los señores accionistas, en orden de asistencia, el cumplimiento general de cuanto disponen los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades.

Telde, 8 de mayo de 1978.—El Secretario, Juan M. Batista Martín.—Visto bueno, el Presidente, Gregorio Pardo M.—5.250-C.

CIA. MERCANTIL DEL NORTE, S. A.

MADRID

Convocatoria para Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 10 de junio de 1978, a las doce horas, en el local social de Viriato, número 52, 1.º, de Madrid, en primera convocatoria, y en el supuesto de que no pudiera celebrarse, por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria el día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio de 1977 y nombramiento de censores de cuentas para 1978.

2.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria para tratar del siguiente orden del día:

1.º Gestión sobre la venta de los inmuebles.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Vocal Secretario del Consejo, Antonio Echevarri Llano.—5.243-C.

DASCO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que habrá de tener lugar en el domicilio social de la Entidad, sito en San Fernando de Henares (Madrid), avenida Nuestra Señora de Montserrat, sin número, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio de 1978, a las doce horas, o en segunda convocatoria, si a ello hubiera menester, el siguiente día 13, a la misma hora y domicilio, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio anterior y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios sociales.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Ruegos y preguntas.

San Fernando, 12 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Artemio Gómez Cuenca.—5.236-C.

VALENCIANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

VALENCIA

Mar, 55

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, calle de Pintor Sorolla, número 8, edificio de la Caja de Ahorros de Valencia, en el salón de actos situado en la quinta planta, el día 26 de junio de 1978, a las doce horas.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca su celebración para el día 27 del referido mes de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.
2. Distribución de beneficios del mismo período.
3. Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.
4. Nombramiento de Consejeros.
5. Designación de censores de cuentas accionistas y el censor jurado de cuentas de libre elección de la Sociedad para el ejercicio de 1978.
6. Ruegos y preguntas.
7. Designación de interventores del acta de la propia Junta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para poder asistir a la Junta se requiere ser titular, como mínimo, de 25 acciones. Los poseedores de menor cuantía podrán agruparse y delegar en cualquiera de ellos.

Las oportunas tarjetas de asistencia se pondrán a disposición de los accionistas por el Servicio de Valores de la Caja de Ahorros de Valencia, hasta cinco días antes de la fecha de la Junta.

Valencia, 16 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.216-C.

B. M. A. ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

- a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1977.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- c) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes día 9 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Sociedad en Castro Urdiales, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 10, en el lugar indicado.

Castro Urdiales, 16 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.015-D.

CONSIGNACIONES ASTURIANAS, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio de 1978, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en la calle Alvarez Garaya, número 3, primero, de esta villa, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance regularizado conforme a la Ley 50/1977 y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 1977.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de los resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Gijón, 16 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—2.013-D.

CLUB DE TORRELODONES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria del «Club de Torreldones, S. A.», que se celebrará el día 4 de junio de 1978, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, si procediera, en segunda convocatoria, a las doce del mismo día, en el domicilio social, carretera de Galapagar, sin número, Torreldones, con el siguiente

Orden del día

Consulta a los accionistas sobre su opinión respecto a un eventual acuerdo temporal con una firma de Madrid para el arrendamiento del edificio social del club.

Torreldones, 19 de mayo de 1978.—«Club Torreldones, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración, Joaquín H. Prager.—5.289-C.

SALLURTEGUI, S. A. SALLKON

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, con la intervención de su Asesor Letrado,

ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar en su domicilio social de Salvatierra, de Alava, el próximo día 5 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el próximo día 8 de junio, a la misma hora, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977 e igualmente de la gestión realizada por el Consejo de Administración y otros órganos rectores durante dicho ejercicio.
- 2.º Aplicación y distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Salvatierra (Alava), 10 de mayo de 1978. El Secretario del Consejo de Administración de «Sallurtegui, S. A.»—1.995-D.

SALLURTEGUI, S. A. SALLKON

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, con la intervención de su Asesor Letrado, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar en su domicilio social de Salvatierra, de Alava, el próximo día 5 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el próximo día 8 de junio, a la misma hora, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar, si procede, una ampliación de capital de 10 millones de pesetas, emitiendo 10.000 acciones nuevas a la par, con derecho preferente para los actuales accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas que posean el día de la Junta.
- 2.º Aprobar, si procede, que el 50 por 100 de esta ampliación sea con cargo a la cuenta de regularización de balances.
- 3.º Fijar los plazos de suscripción y desembolso.
- 4.º Modificar los artículos de los Estatutos que proceda, como consecuencia de esta ampliación de capital.

Salvatierra (Alava), 10 de mayo de 1978. El Secretario del Consejo de Administración de «Sallurtegui, S. A.»—1.996-D.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES:
Tratagar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 80 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.
Suscripción anual:
España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratagar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de Avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Rca de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel).